



ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS
Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral
(CIDI)



**CUARTA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN
INTERAMERICANA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA**

15-16 de abril 2004
Washington, D.C.

OEA/Ser.W/XIII.3.4
CIDI/COMCYT/doc.10/04
1 junio 2004
Original: español

**INFORME FINAL DE LA CUARTA REUNIÓN ORDINARIA DE LA
COMISIÓN INTERAMERICANA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA (COMCYT)**

ÍNDICE

	Pág.
I. SESIONES PLENARIAS	1
A. Sesión Inaugural	1
B. Primera Sesión Plenaria	2
1. Punto 1 del Temario: “Aprobación del Temario”	2
2. Punto 4 del Temario: “Informe del Presidente de los tres años de labores de la COMCYT”	2
3. Punto 2 del Temario: “Elección de Autoridades”	3
4. Punto 3 del Temario: “Integración de la Comisión de Estilo”	3
5. Punto 5 del Temario: “Informe de Consolidación de los Talleres de Trabajo de Desarrollo de Políticas Hemisféricas de Ciencia, Tecnología e Innovación”	3
C. Segunda Sesión Plenaria	15
1. Punto 7 del Temario: “Estrategias de Cooperación con Organizaciones Internacionales y del Sistema Interamericano”	15
2. Punto 6 del Temario: “Proceso de Preparación de la Primera Reunión de Ministros y Altas Autoridades de Ciencia y Tecnología bajo el ámbito del CIDI”	21
3. Punto 9 del Temario: “Consideraciones de Fecha y Sede para la Quinta Reunión Ordinaria de la COMCYT”	24
4. Punto 10 del Temario: “Otros Asuntos”	24
5. Punto 11 del Temario: “Conclusiones”	24
D. Sesión De Clausura	27
II. ANEXOS	28
Anexo 1 Lista de Documentos	CICI/COMCYT/doc. 1/04
Anexo 2 Temario.....	CICI/COMCYT/doc. 2/04
Anexo 3 Temario Anotado.....	CICI/COMCYT/doc. 3/04
Anexo 4 Calendario de Trabajo	CICI/COMCYT/doc. 4/04
Acrónimos Seleccionados	36

INFORME FINAL DE LA CUARTA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN INTERAMERICANA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA (COMCYT)

La Cuarta Reunión Ordinaria de la Comisión Interamericana de Ciencia y Tecnología (COMCYT) fue convocada por la Oficina de Ciencia y Tecnología (OCyT) de la Organización de los Estados Americanos (OEA) en calidad de Secretaría Técnica de dicha Comisión, en cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 8 del reglamento de la COMCYT y se celebró en la sede de la OEA en Washington, D.C. los días 15 y 16 de abril de 2004.

Un listado completo de los documentos distribuidos durante la Reunión (incluyendo la "Lista de Participantes" CIDI/COMCYT/doc.8/04) se encuentra en la "Lista de Documentos", CIDI/COMCYT/doc. 1/04, anexo 1 del presente Informe, y están disponibles, junto con las presentaciones realizadas, en la página Web de la Secretaría Técnica www.science.oas.org.

1. SESIONES PLENARIAS

A. Sesión Inaugural

La sesión inaugural se inició a las 10:00am del día jueves 15 de abril de 2004, en la sala de conferencias Padilla Vidal de la OEA en Washington D.C., bajo la presidencia del Dr. Gonzalo Córdoba, Presidente de la COMCYT. Lo acompañaron en la mesa inaugural: El Embajador Luigi Einaudi, Secretario General Adjunto de la OEA, la Dra. Alice Abreu, Directora Oficina de Ciencia y Tecnología de la OEA, y la Ing. Gala Redington, Secretaría Técnica.

Inició esta sesión inaugural el Embajador Luigi Einaudi dando una cordial bienvenida a los participantes de esta Cuarta Reunión Ordinaria de la COMCYT en representación del Secretario General de la OEA, Dr. César Gaviria, y transmitió los deseos de que los esfuerzos realizados durante esta reunión relacionados con las nuevas políticas y estrategias contribuyan con los objetivos mutuos de desarrollo sostenible a través del uso óptimo de ciencia y tecnología para la mejora de la calidad de vida y el bienestar físico y espiritual de la gente de las Américas.

El Embajador Einaudi hizo un recuento de los retos y temas que forman parte integral del progreso del Hemisferio Occidental, empezando con la Conferencia Panamericana de 1890 en donde se habló de armonización de pesos y medidas, la Conferencia de Jefes de Estados de la Américas de Uruguay en 1967, la Conferencia Especializada en la Aplicación de la Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de América Latina y el Caribe de Brasilia en 1972, la reunión de Ministros de Ciencia y Tecnología de Cartagena en 1996, y las reuniones de Cumbres de las Américas de la última década que han considerado la necesidad de desarrollar aplicaciones científicas y tecnológicas específicas que promuevan una integración y cooperación regional y la erradicación de la pobreza. Enfatizó que las desigualdades en conocimiento y tecnología así como la brecha en el desarrollo social y económico son obstáculos que habrá que vencer para lograr un progreso económico, comercial, político y social sin distinción de género o etnicidad. Hizo hincapié en la brecha tecnológica y las diferencias en el desarrollo social y económico que son obstáculos que se deberán superar para que los países de las Américas alcancen un progreso sostenible económico, comercial, político y social sin distinción de género o etnicidad.

Comendó los esfuerzos del la OEA que a través de la Oficina de Ciencia y Tecnología ha trabajado arduamente en actividades nacionales en ciencia y tecnología y mas recientemente prestando apoyo a COMCYT en el diseño y elaboración de políticas en ciencia y tecnología adecuadas a las condiciones actuales del Hemisferio.

Al final de su discurso indicó que los acuerdos de los delegados serían elevados ante la Primera Reunión de Ministros y Altas Autoridades de Ciencia y Tecnología bajo el ámbito del CIDI de la OEA celebrarse en Lima, Perú en noviembre de 2004, y que espera que de la reunión emanen nuevas políticas y estrategias para la asignación, combinación y uso de los recursos disponibles, a fin de contribuir con los objetivos mutuos de desarrollo sostenible a través del uso óptimo de ciencia y tecnología para la mejora de la calidad de vida y el bienestar físico y espiritual de la población de las Américas.

A continuación, tomó la palabra la Dra. Alice Abreu, Directora de la Oficina de Ciencia y Tecnología de la OEA, quien transmitió un caluroso saludo a los delegados e hizo un reconocimiento especial al rol que desempeña la ciencia, la tecnología y la innovación en la mejora de la calidad de vida en los países del Hemisferio. Asimismo reconoció que es fundamental la incorporación de estrategias de desarrollo en los países, así como identificar las necesidades en las áreas prioritarias definidas por la COMCYT. Para ello, la Dra. Abreu indicó que se celebraron cuatro talleres contando con la participación de expertos e instituciones del Hemisferio quienes presentaron y deliberaron propuestas de políticas hemisféricas en ciencia y tecnología. Informó que el día anterior se celebró adicionalmente el Taller de Consolidación de Propuestas de Política Hemisféricas de Ciencia y Tecnología para las Américas el cual tuvo en cuenta el contenido de los 4 talleres mencionados. Los delegados consideraron el documento de consolidación preparado por la OCyT y sometieron sus comentarios y recomendaciones. Afirmó, además que los países del Hemisferio enfrentan un gran desafío para el establecimiento de mecanismos de inversión en ciencia y tecnología y de políticas claras.

A continuación hizo uso de la palabra el Dr. Gonzalo Córdoba, Presidente saliente de la COMCYT, quien luego de agradecer la participación de todos los países en esta reunión, expresó su satisfacción de contar con la presencia de nuevos delegados y opinó que la participación de los Estados Unidos y Canadá abrirá el camino para una participación más fuerte de los países del Hemisferio. Al final de su presentación, mostró su complacencia al observar la presencia de nuevos delegados y declaró inaugurada la Cuarta Reunión Ordinaria de la Comisión Interamericana de Ciencia y Tecnología.

Se levantó la sesión inaugural a las 11:00am.

B. Primera Sesión Plenaria

La primera sesión plenaria de la COMCYT se inició a las 10:00am bajo la presidencia del Dr. Gonzalo Córdoba. Los asuntos tratados fueron los siguientes:

1. Punto 1 del temario: "Aprobación del Temario"

Luego de un repaso y cambio de orden de la agenda, la Dra. Abreu mencionó los nombres de los distinguidos invitados a cargo de exponer sobre la Cooperación Horizontal y las Estrategias de Cooperación con Organismos Internacionales y del Sistema Interamericano.

2. Punto 4 del temario: "Informe del Presidente de los tres años de labores de la COMCYT"

A continuación el Dr. Córdoba informó sobre el tercer periodo de actividades de la Comisión Interamericana de Ciencia y Tecnología COMCYT-OEA (octubre 2000 – abril 2004) y reafirmó la necesidad imprescindible identificada por los Estados miembros integrados en la COMCYT como un mandato primordial de mejorar la calidad de vida de los pueblos y enfrentar los problemas sociales de pobreza y extrema pobreza que afectan nuestra región. Enfatizó el convencimiento de que la inversión en

Ciencia, Tecnología e Innovación constituye una herramienta fundamental para lograr la competitividad, que nos lleva a enfrentar los procesos de integración y desarrollo en lo económico, comercial, social, cultural y ambiental. Expresó que es necesaria la cooperación solidaria en Ciencia, Tecnología e Innovación orientada hacia el desarrollo más equitativo y racional de los países en estos campos. Recordó el compromiso emanado de la Tercera Reunión Ordinaria de la COMCYT de mayo de 2003, de evaluar y desarrollar políticas de ciencia y tecnología en el contexto de una economía globalizada, así como la inserción competitiva de la región en este proceso de globalización mundial.. Informó sobre la tarea cumplida por la COMCYT en la revisión y análisis de propuestas de proyectos de ciencia y tecnología presentadas ante la OEA para el financiamiento del fondo especial multilateral para el desarrollo integral.

Informó que el mayor reto de la COMCYT fue realizar acciones, tendientes a desarrollar, incorporar y aplicar las políticas en ciencia y tecnología propuestas desde la COMCYT y aprobadas por instancias competentes de la OEA, en todos los estamentos y proyectos de desarrollo que se articulan a través de los diversos mecanismos y programas de esta organización.

3. Punto 2 del temario: "Elección de Autoridades "

De acuerdo al reglamento de procedimientos de la COMCYT, el Presidente saliente, luego de anunciar la ocupación automática del Dr. Arnoldo Ventura como Presidente, puso a consideración de la sala la elección del Primer y Segundo vicepresidentes de dicha Comisión. Él Dr. Fernando Gutiérrez, delegado de Costa Rica, resultó elegido Primer Vicepresidente y el Dr. Benjamin Marticorena, delegado del Perú, resultó elegido Segundo Vicepresidente. Seguidamente los delegados electos asumieron sus cargos.

4. Punto 3 del temario: "Integración de la Comisión de Estilo"

De acuerdo a lo establecido en el Artículo 24 del reglamento de la Comisión se procedió a designar a los representantes de Colombia, Brasil, Canadá y Estados Unidos de América, como miembros de la Subcomisión de Estilo para los idiomas español, portugués, francés e inglés, respectivamente.

5. Punto 5 del temario: "Informes de Consolidación de los Talleres de Trabajo de Desarrollo de Políticas Hemisféricas de Ciencia, Tecnología e Innovación":

Informe del Taller de Políticas Hemisféricas en Ciencia, Tecnología e Innovación para Mejorar la Competitividad del Sector Productivo, realizado en Argentina, presentado por el Dr. Gerardo Bompadre

El Dr. Gerardo Bompadre, delegado de Argentina informó que los expertos que participaron en el taller constataron que no se puede concebir un desarrollo económico y social sin un desarrollo tecnológico, y que en la transición hacia la era del conocimiento que estamos atravesando, los sistemas de ciencia y tecnología de los países de la región se encuentran bajo fuertes presiones como el crecimiento exponencial del conocimiento como un ingrediente central de la competitividad del sector productivo;; la integración del proceso de innovación, que implica alinear la actividad científica y tecnológica hacia las actividades empresariales y la turbulencia asociada al proceso de globalización, con efectos económicos, políticos y tecnológicos que requieren una visión de largo plazo apoyada en políticas de contención de los procesos de innovación y de las políticas de ciencia y tecnología.

Hizo un recuento histórico de los sistemas de ciencia y tecnología de la región, enfatizando el desafío que hoy enfrentan de adecuarse a los nuevos tiempos y la necesidad de integrarse a la dinámica del mercado. Puntualizó el gran desbalance en la evolución de los sistemas nacionales de ciencia y

tecnología y escasa participación del sector productivo en su desarrollo, resaltando sin embargo que hay algunos casos exitosos de innovación con valiosas experiencias para alimentar los procesos de diseño de estrategias y de colaboración de políticas de estímulo al sector productivo. Recalcó la necesidad de una mejora a los sistemas integrados de apoyo a la calidad, campo propicio para impulsar mecanismos novedosos de colaboración interamericana y la oportunidad para desarrollar una generación de instrumentos de apoyo al sector productivo que permita a los países dar un salto en materia de innovación. Destacó la oportunidad y la necesidad de diseñar y poner en marcha una política hemisférica en ciencia, tecnología e innovación partiendo de una red interamericana de colaboración orientada a elevar la competitividad del sector productivo. Elaboró sobre los esfuerzos cooperativos para elevar la competitividad del sector productivo, la necesidad de modelos de integrales de innovación que estimulen la vinculación y la interacción simultánea entre los actores; la calidad para la competitividad; y el alineamiento de los esfuerzos con el mercado.

El taller concluyó que es fundamental reflexionar sobre el papel de los gobiernos en la transición de una nueva cultura de la innovación, creando oportunidades de mercado, estimulando la formación de lazos entre la ciencia, la tecnología y el sector productivo. Informo que el gobierno Argentino ha asumido como su principal responsabilidad aumentar su acervo de conocimiento científico y tecnológico y al mismo tiempo perfeccionar la articulación del sistema nacional de ciencia y tecnología con la sociedad y el sistema productivo para que tal conocimiento se traduzca en desarrollo nacional sostenible. Para ello ha puesto énfasis en tres ejes de trabajo que estimulen toda clase de acciones tendientes a formar equipos interdisciplinarios e interinstitucionales, enriquecer el sistema de ciencia y tecnología fortaleciendo los recursos y capacidades de las instituciones teniendo en cuenta que el recurso más importante de cualquier país es el humano, orientar los recursos y capacidades del sistema científico y tecnológico nacional hacia la resolución de los problemas sociales y productivos que afectan a la Argentina; y expandir la cooperación internacional en el MERCOSUR para involucrar al resto del Hemisferio.

El delegado culminó su presentación indicando que a largo plazo la competitividad del sector productivo y el crecimiento económico de un país son funciones básicamente de los esfuerzos que se realizan en materia de educación, ciencia, tecnología e innovación productiva.

Informe del Taller de Políticas Hemisféricas en Ciencia, Tecnología e Innovación para el Desarrollo Social, realizado en Jamaica, presentado por el Dr. Arnoldo Ventura

El Dr. Arnoldo Ventura inició su presentación resaltando la particularidad del taller que trató las políticas hemisféricas orientadas a reducir y eventualmente erradicar la pobreza. Informó que las principales recomendaciones del taller son los sistemas de innovación orientados específicamente a contrarrestar la presión causada por la pobreza.

Hizo mención a las metas del milenio en donde se observó que la pobreza no es sólo ética sino que es moralmente inaceptable, se está volviendo un tema costoso de tolerar. En la base de este nuevo enfoque está la expansión y la promoción de la democracia, usando instrumentos actuales de tecnologías de la información y comunicación y otros métodos para mejorar la producción, productividad, y la inclusión formal de los pobres y los marginados en las economías de sus países. En este aspecto que los sectores informales son un número alto en el Hemisferio.

El Taller reiteró la necesidad urgente de reforzar las instituciones de investigación y desarrollo de ciencia y tecnología, asignarles recursos y promocionar su trabajo con los pobres para satisfacer sus necesidades básicas, salud, saneamiento, educación, vivienda y alimentación. Se concluyó que la generación de empleo es uno de los factores cruciales para la eliminación de la decepción, frustración, crimen y violencia en los alrededores urbanos de la mayor parte de los países pobres en la región. Se

argumentó que la educación en ciencia, tecnología e ingeniería deben ser dirigidas para responder y aprender conjuntamente con el sector empresarial e industrial.

Fue argumentado que países pobres tendrán que adaptarse no sólo a usar, sino crear, tecnologías genéricas como la biotecnología (para productores y comunidades rurales pobres como fundamental para la seguridad alimentaria) y tecnologías de información y comunicación.

En el aspecto de género fue observado que las mujeres y los niños están en la base de la escala económica y que esta situación tiene que cambiar si las sociedades quieren desplegar sus talentos. Se percibió que la alienación de niños y hombres fue percibida como un problema social más grande e intratable que requiere nuevas estrategias en ciencia y tecnología para la educación, entrenamiento y el desarrollo del liderazgo de la empresa privada.

A manera de conclusión, es importante observar que la ciencia y tecnología para desarrollo social va requerir nuevas formas de capital de riesgo para permitir los enlaces necesarios entre universidades, centros de investigación y el sector privado a fin de que puedan trabajar en unísono para el desarrollo social.

Mencionó la promoción de un intercambio de información a nivel regional y sub regional con la creación de una base electrónica de datos que registre los fracasos y éxitos de la guerra contra la pobreza.

Informe del Taller de Políticas Hemisféricas en Ciencia, Tecnología e Innovación para el Desarrollo Científico y Tecnológico en las Américas realizado en Ecuador, presentado por el Dr. Alfredo Valdivieso

El Dr. Alfredo Valdivieso informó que el objetivo principal del taller fue la formulación de políticas de ciencia y tecnología para el Hemisferio Occidental en las áreas de biotecnología, tecnologías limpias y energías renovables, tecnologías de la información y redes avanzadas, y materiales y nano tecnología que converjan en la generación de políticas y estrategias nacionales en cada país miembro; el fortalecimiento de comunidades e instituciones científicas; apoyo a los países en vía de desarrollo de la ciencia y la tecnología; capacitación de recursos humanos; promoción de la formación de redes; promoción de la investigación conjunta sur-sur y norte-sur; construcción e inversión en infraestructura incluyendo ciber-infraestructura.

En relación a la inversión en ciencia y tecnología, indicó que el 1% del producto interno bruto de un país no es suficiente para alcanzar niveles críticos de desarrollo, y enfatizó que el apoyo político es esencial, que se debe comprender a la ciencia y tecnología como una inversión y no como un gasto, que los países asiáticos son un claro ejemplo de avance del nivel de vida y desarrollo en tanto la inversión en ciencia y tecnología aumenta, y destacó a Corea como un ejemplo emblemático.

Con relación a la necesidad de un área regional científica de investigación para las Américas, mencionó que la integración económica y comercial no son suficientes para la región de América Latina, y que un área regional en ciencia, tecnología es necesaria.

En relación a las implicaciones globales de la investigación científica, menciono que las políticas y recomendaciones para el desarrollo de la ciencia y tecnología pueden ser insumos y referencias para otras regiones.

Concluyó haciendo referencia a una activa colaboración, enfatizando que se necesita de una comunidad científica fuerte y comprometida, de una red activa de colaboración de instituciones

científicas, que la colaboración puede complementarse con habilidades y recursos financieros para proyectos y programas ambiciosos que se puedan emprender en beneficio de los países de la región, y que el compromiso de los Estados miembros es clave para avanzar en el desarrollo de la ciencia y tecnología.

Informe del “Taller de Políticas Hemisféricas en Ciencia, Tecnología e Innovación para la Popularización de la Ciencia y Tecnología”, realizado en Brasil, presentado por el Dr. Alfredo Tolmasquim

El Dr. Alfredo Tolmasquim manifestó su gran satisfacción por haber participado en la organización del taller sobre popularización de la ciencia y tecnología, con el objetivo de elaborar políticas hemisféricas, y agradeció a la Directora y al personal de la Oficina de Ciencia y Tecnología, especialmente al Dr. Héctor Herrera por su coordinación. Considero que la celebración de este taller fue un esfuerzo innovador y revolucionario de la COMCYT, cuya perspectiva se alinea con la política actual del gobierno de Brasil. Indicó que para alcanzar un desarrollo económico hay que pensar en el desarrollo tecnológico, social y humano. Mencionó que existe una relación entre la inversión en ciencia y tecnología y los países de mayor nivel de desarrollo económico, social y humano.

La popularización de la ciencia fue entendida como un elemento necesario y fundamental para la formación de ciudadanos críticos conscientes de su rol y su inserción en las sociedades técnico científicas características de la modernidad. De esta manera los ciudadanos contribuyen a la estabilidad democrática, el desarrollo sostenible y la preservación ambiental. Un segundo aspecto es la cuestión económica, pues ella proporciona la formación de recursos humanos capacitados, estimula la creatividad y la innovación y fortalece el sistema educacional. Hoy en día en las sociedades competitivas técnico científicas es más necesario contar con recursos humanos altamente capacitados. No menos importante es la visión individual, o sea la popularización de la ciencia como una forma de elevar la satisfacción y la autoestima de la población.

El taller contó con la participación de cincuenta y seis expertos provenientes de doce países e incluyó a administradores gerentes de ciencia y tecnología, científicos, educadores, periodistas, museólogos, profesores universitarios, invitando a una reflexión sobre el significado de la popularización de la ciencia y los mecanismos, promoviendo el diálogo orientado a la formulación de propuestas y programas conjuntos de popularización de la ciencia, incluyendo a museos de ciencia, la inclusión digital, acceso a Internet, ferias de ciencias. Indicó que el taller se basó en principios y supuestos básicos sobre el acceso a los beneficios y al conocimiento producido por la ciencia y la tecnología como un derecho de todo ciudadano y un deber del Estado el cumplimiento de este derecho. La popularización de la ciencia y tecnología debe respetar el conocimiento y culturas locales especialmente en lo que se refiere a la cultura producida por los pueblos autóctonos; la popularización de la Ciencia debe ser guiada por los principios básicos de la ética y la responsabilidad social; y su popularización debe estar enfocada en la formación de ciudadanos críticos y conscientes de su rol social, compitiendo para ampliar la inclusión social y reducir los desequilibrios regionales. Mencionó que el informe detallado del taller incluye todas las sugerencias que surgieron en el taller, algunas que incluyen recursos y la necesidad de su búsqueda, mientras otras plantean soluciones creativas o cambios de patrones establecidos que no implican costos sino cambios en las normas y la orientación de las instituciones financieras por ejemplo con relación a la evaluación de los científicos.

Finalmente, la agenda de cooperación hemisférica del taller incluye seis principios básicos: establecer un comité de articulación de acciones que integre los agentes de las redes ya existentes, promoviendo la incorporación de nuevos participantes; establecer reuniones anuales para el seguimiento, evaluación e intercambio de las actividades ejecutadas; propiciar la creación de una base de datos común a nivel hemisférico, de acciones, agentes y espacios comunes relacionados con la popularización de la

ciencia; crear formas y espacios de comunicación hemisférica usando la convergencia de medios y el desarrollo de las tecnologías; fomentar el intercambio de experiencias en la popularización de la ciencia y la tecnología, como exposiciones, materiales de divulgación, entre otros; y promover eventos de formación de recursos humanos para la popularización de la ciencia y la tecnología.

Concluyó enfatizando el apoyo que la COMCYT presta a la popularización de la ciencia, e invito a los países no participantes a que formen parte del proyecto.

Informe del Taller de Consolidación de Políticas Hemisféricas en Ciencia, Tecnología e Innovación, realizado en Washington D.C., presentado por la Dra. Alice Abreu

La Dra. Alice Abreu, Directora de la Oficina de Ciencia y Tecnología de la OEA, agradeció la participación de todos los países en la realización de los cinco talleres para alcanzar sus objetivos, y presentó su informe enfatizando las propuestas de políticas consolidadas globales que resultaron de dichos talleres

La Dra. Abreu, además, informo sobre las actividades del Programa de Ciencia y Tecnología para la Cooperación Hemisférica de la OCyT/OEA, y explicó que la OCyT coordina las actividades relacionadas con los mandatos de la de la Asamblea General de la OEA así como del proceso de Cumbres de las Américas en ciencia, tecnología, ingeniería e innovación; así como las áreas interrelacionadas incluyendo educación, comercio, desarrollo social, desarrollo sostenible y medio ambiente, tecnologías de información y comunicación, desarrollo industrial, y apoyo a la pequeña y micro empresa, con el objetivo principal de reducir la pobreza en los Estados miembros del Hemisferio.

Informó que desde el año 1999, la OCyT actúa como la Secretaría Técnica de la COMCYT, de la Reunión de Ministros y Altas Autoridades de Ciencia y Tecnología, del Programa del Mercado Común del Conocimiento Científico y Tecnológico (MERCOCYT), y de la Comisión para el Desarrollo Científico y Tecnológico de Centro América y Panamá (CTCAP). La OCyT es también la Secretaría Ejecutiva del Sistema Interamericano de Metrología (SIM) y mantiene una relación estrecha con la Comisión Panamericana de Normas Técnicas (COPANT) y la Cooperación Interamericana de Acreditación (IAAC). Hizo comentarios sobre los siguientes temas específicos:

Ciencia, Tecnología e Innovación para la Competitividad Hemisférica. Informó que durante el Proceso de Cumbres de las Américas se identificaron algunas áreas importantes cuyos mandatos se vincularon con la consolidación del progreso científico y tecnológico basado en la creatividad local y en la adaptación y adopción de tecnologías de punta. Indicó que la OCyT enfocara sus actividades futuras en las áreas de servicios tecnológicos, biotecnología y tecnología de alimentos, tecnologías de información y conectividad, redes temáticas multinacionales, energías renovables y tecnologías limpias, incluyendo integración de la perspectiva de género en ciencia y tecnología.

Proyecto de Cooperación Hemisférica y Desarrollo de Política Científica y Tecnológica Indicó que el objetivo principal del proyecto es generar políticas y estrategias en ciencia y tecnología para las Américas en las áreas prioritarias definidas por la COMCYT. Expresó que la OEA busca identificar lineamientos que ayuden al fortalecimiento de la capacidad científica y tecnológica de los Estados miembros que ayuden a reducir la brecha existente no sólo entre los Estados miembros sino dentro de sus propias fronteras. Indicó que las propuestas de políticas y recomendaciones que resulten de este proyecto constituirán la base de un temario sustantivo para la Primera Reunión de Ministros y Altas Autoridades de Ciencia y Tecnología en el ámbito del CIDI a celebrarse en Lima, Perú el 11 y 12 de noviembre de 2004. Se espera que este temario propicie la revisión y actualización de los mandatos formulados durante la

última Reunión Ministerial celebrada en el año 1996, así como la formulación de nuevos mandatos para el fortalecimiento del desarrollo de ciencia y tecnología en las Américas durante el siglo XXI.

Hizo mención a los cuatro componentes del proyecto que se incluyeron en los talleres de Ciencia, Tecnología e Innovación para Incrementar la Competitividad en el Sector Productivo, que fue coordinado por Argentina; el taller de Desarrollo Científico y Tecnológico en las Américas, que estuvo coordinado por Ecuador; el taller de Popularización de la Ciencia, que fue coordinado por Brasil; y el taller de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo Social, que fue coordinado por Jamaica.

Informó sobre la importancia de la agenda del 2004-2005, enfatizando los resultados del Taller de Consolidación de Políticas Hemisféricas en Ciencia y Tecnología para las Américas celebrado el día anterior 14 de Abril de 2004. Recalcó la importancia de la celebración de la Cuarta Reunión Ordinaria de la COMCYT, informó sobre la Primera Reunión de Ministros y Altas Autoridades de Ciencia y Tecnología bajo el ámbito del CIDI, que se celebrará el 11 y 12 de noviembre de 2004, y la Cumbre de las Américas programada a celebrarse en el 2005 en Argentina.

Propuestas Consolidadas de Políticas Hemisféricas en Ciencia y Tecnología para las Américas

Indicó que los acuerdos que resultaron de los cuatro talleres que se describen abajo desarrollados en el ámbito del Proyecto de Cooperación Hemisférica y Desarrollo de Política Científica y Tecnológica destacan la importancia fundamental para los países de la región, de incorporar la ciencia y la tecnología como el motor en sus estrategias para el desarrollo económico. Informo que los temas centrales contemplan la inversión en ciencia, tecnología e innovación en las Américas y la promoción innovadora en el sector productivo; la necesidad de una área de investigación regional para las Américas; las implicaciones globales de la investigación científica en las Américas; colaboración y cooperación en ciencia, tecnología e innovación; ciencia y tecnología en la democracia y desarrollo social; la necesidad de incorporar la perspectiva de las ciencias sociales en todo desarrollo científico y la necesidad de tener una mayor interacción e investigación conjunta entre los científicos naturales y sociales; y la importancia de medir el impacto social de los programas nacionales y regionales de ciencia y tecnología para el desarrollo a través de la expansión y fortalecimiento de las redes de indicadores ya existentes. Las propuestas de políticas generales incluyen la creación de políticas y estrategias nacionales en cada país; el fortalecimiento de la comunidad científica y de instituciones científicas a nivel nacional y regional; el enfoque de apoyo a los países que están rezagados en ciencia y tecnología; la propuesta de la agenda de cooperación hemisférica para la popularización de la ciencia y la tecnología; capacitación y entrenamiento del capital humano; la promoción de la creación de redes de individuos e instituciones científicas y tecnológicas; la promoción de investigación de colaboración en proyectos que abarcan interacciones Sur-Sur y Norte-Sur; la identificación de centros de excelencia para la investigación y capacitación en la región; la colaboración con otras instituciones regionales e internacionales que compartan objetivos similares; la promoción de clusters y asociaciones empresariales; el desarrollo de la infraestructura institucional nacional; la propiedad intelectual; el desarrollo industrial y la transferencia de tecnología; las normas y servicios básicos; el desarrollo de un programa de indicadores de ciencia y tecnología; la ciencia y tecnología para promover y ampliar la democracia; y la infraestructura de la información y comunicación y la brecha digital.

Taller: Ciencia, Tecnología e Innovación para Incrementar la Competitividad en el Sector Productivo desarrollado en Buenos Aires, Argentina, 17-19 de noviembre de 2003.

El taller fue coordinado por la Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva (SECYT) de Argentina y la Oficina de Ciencia y Tecnología de la OEA y contó con la participación de diecisiete expertos de once países miembros y de agencias de cooperación internacional. El taller

identifico cuatro áreas de política para el sector productivo, las cuales tienen implicaciones paradigmáticas profundas que indican un cambio cualitativo en las formas actuales de pensar y actuar que incluyen el reconocimiento del rol de la ciencia, tecnología e innovación en la competitividad; el repensar el modelo de innovación; la calidad para la competitividad; y el alineamiento de los esfuerzos en el mercado. Informó que los mecanismos que conlleven a la implementación de las políticas incluyen herramientas de financiamiento flexibles, incentivos de impuestos; entrenamiento del capital humano para el sector productivo; el fortalecimiento de sistemas integrados de metrología que apoyen la conformidad del proceso de evaluación; la promoción de núcleos y la asociación de la empresa; el desarrollo de una infraestructura institucional nacional; la transferencia, identificación y seguimiento de la tecnología; y la reforma institucional de la propiedad intelectual.

Taller: Desarrollo Científico y Tecnológico en las Américas, Quito, Ecuador, 10-12 de Diciembre de 2004.

El taller fue coordinado por la Fundación para la Ciencia y Tecnología (FUNDACYT) de Ecuador y la Oficina de Ciencia y Tecnología de la OEA, y contó con la participación de cuarenta expertos de diez países miembros. La *National Science Foundation* (NSF) de los Estados Unidos financió la participación de una docena de expertos. Se establecieron cuatro áreas de trabajo: biotecnología, tecnologías limpias y energías renovables, redes avanzadas y tecnologías de información, y materiales y nanotecnología. Resumió las recomendaciones de políticas resultantes en cada una de esas áreas a saber:

a) Biotecnología: El taller consideró que la biotecnología es una de las tecnologías más prometedoras de nuestros tiempos, es un campo multidisciplinario que utiliza técnicas para manipular sistemas biológicos, ofreciendo bienes y servicios, y que está íntimamente ligada a la bio-informática dada la necesidad de recursos de bases de datos y computación intensivos. La nano tecnología al estar interrelacionada con la biotecnología, podría complementar y expandir considerablemente las posibilidades de su aplicación. Existe por ende la necesidad de una inversión paralela y un desarrollo integrado que a través de estos campos. Para obtener un alto grado de conocimiento en biotecnología, se recomendó el incremento por parte de los países de la región, de su compromiso en el desarrollo y la investigación, el establecimiento de un esfuerzo de colaboración a nivel hemisférico, el desarrollo de una infraestructura y recursos humanos, y el establecimiento de un marco legal para el desarrollo biotecnológico. Recomendó como temas de investigación la agricultura y acuicultura, el bienestar humano y salud, y el medio ambiente. Además se deliberaron sobre los mecanismos para promover y estimular una investigación colaborativa, la necesidad de redes para el área, la creación y desarrollo de capacidades, necesidades de comunicación y educación y la elaboración de estrategias y políticas.

b) Tecnologías Limpias y Energías Renovables Como resultado del taller se observó la tendencia a la contaminación en los países de menor desarrollo, indicando la ausencia en sus culturas de una producción limpia, que obedece a sus limitaciones tecnológicas. También se observó que estos países no son los mayores contribuyentes de la contaminación. El control de la contaminación no es una prioridad en la asignación de recurso por parte del Estado. No es común para los gobiernos de estos países de asignar un financiamiento adecuado para el desarrollo de proyectos en ciencia y tecnología, en particular los dedicados al estudio de tecnologías limpias y energías renovables. Algunas recomendaciones orientadas a mejorar este sector están enfocadas en temas específicos, mecanismos para promover la colaboración de la investigación, el establecimiento de redes de capacitación y entrenamiento de recursos humanos, actividades para reforzar las infraestructuras de la comunidad científica en esta área, y asistencia técnica prestada a los gobiernos de las Américas para la generación de una estrategia de tecnologías limpias y energías renovables.

c) Tecnologías de la Información y Redes Avanzadas Se observó que la infraestructura de la información y redes avanzadas constituyen un vehículo esencial para impulsar a los países de la región hacia economías competitivas basadas en el conocimiento, y refuerzan otras áreas de la ciencia tales como la salud y la educación. Ofrece un acceso a recursos tecnológicos y científicos globales y potencia las actividades económicas y sociales esenciales. Las redes avanzadas y la infraestructura de información consisten de personas, redes, software, recursos de almacenaje y computación, bibliotecas digitales, bases de datos científicas, instrumentos científicos, instalaciones locales y sensores. En términos de política y contexto regulatorio, se recomendó una inversión en redes avanzadas nacionales para estimular el desarrollo económico nacional y regional con el propósito de ofrecer conectividad a cada universidad y centro de investigación con una capacidad de conexión mínima de 100 Mbps al conjunto mundial de redes de investigación y educación para finales de 2006; promover políticas y un ambiente regulatorio que fomente el desarrollo de una infraestructura de redes avanzadas y un acceso rápido a las nuevas tecnologías para la investigación y la educación. En términos de creación y desarrollo de capacidad, el taller recomendó la inversión en la capacidad de investigación en universidades y centros de investigación que permitan y utilicen el desarrollo de las redes; y una inversión en los recursos humanos para construir, operar, mantener y ayudar a las comunidades de usuarios a utilizar infraestructuras de redes avanzadas. Como estrategias de apoyo se recomendó comunicar la importancia, beneficios y usos de las redes a la prensa local, a las autoridades y a las comunidades; asociarse con enfatizando la necesidad de investigación educación, y nuevas tecnologías. Se recomendó la necesidad de enfocarse en establecer primero una infraestructura de la información y comunicación, extendiéndose en círculos concéntricos hacia una escala nacional regional, continental y mundial. Se recomendó enfocar primero en establecer capacidades de banda ancha a los que demandan una necesidad inmediata, como por ejemplo las universidades, y hospitales. Se recomendó la promoción del uso de redes dentro del gobierno; promoción de nuevos modelos de organización de telecomunicación tales como las redes de las universidades y un espectro no reglamentado; trabajar con los gobiernos municipales en la construcción de redes de fibra ópticas par alas universidades.

d) Materiales y Nanotecnología La investigación de materiales, interdisciplinaria por naturaleza, incluye conceptos de ciencias e ingeniería. Es un campo que evoluciona constantemente. La nanotecnología basada en la investigación de materiales a la escala manométrica representa la convergencia de varios campos que permiten el fenómeno de la nanoescala para nuevas tecnologías. Existen grandes oportunidades para el progreso de las economías y sociedades de las Américas con el desarrollo que un programa general efectivo de investigación de materiales y nanotecnología. Las recomendaciones y estrategias a seguir en esta rama abarcan la identificación de temas específicos para el Hemisferio, que son tan importantes como las oportunidades que relacionan las necesidades urgentes de las Américas, como por ejemplo las nano biomateriales, la nanotecnología basada en la óptica, electrónica, química, y de medio ambiente; la implementación de mecanismos que estimulen una investigación colaborativa; la creación de redes para el desarrollo de los recursos humanos y su capacitación; las actividades que fortalezcan la estructura de la comunidad científica en estas áreas; y el asesoramiento a los gobiernos.

Taller: Popularización de la Ciencia, Río de Janeiro, Brasil, 2-5 de febrero de 2004.

Informó que el taller fue coordinado por el Ministerio de Ciencia y Tecnología y el Museo de Astronomía y Ciencias Afines (MAST) de Brasil, y la Oficina de Ciencia y Tecnología de la OEA. El taller fue financiado por el gobierno de Brasil y contó con la participación de expertos y representantes de doce países miembros. El Taller se referió a la popularización de la ciencia y la tecnología como un sistema de acciones que conllevan a la difusión, apropiación y valoración de los beneficios de la ciencia y la tecnología que incluyen el pensamiento crítico, ideas, valores, historia y sociología del conocimiento, un enfoque científico, y los resultados de investigación científica y desarrollo tecnológico. El taller concluyo con la necesidad de crear políticas hemisféricas que coordinen acciones firmes y efectivas entre

los países de las Américas y que permitan una expansión de esfuerzos de alfabetización científica y tecnológica de la población. Informó sobre las recomendaciones y acciones para la definición de un esquema para la popularización y los principios para el establecimiento de políticas hemisféricas para la popularización de la ciencia que incluyen acciones de política y cooperación, agentes para la popularización de la ciencia, interrelación de la popularización de la ciencia con acciones de educación formales y no formales para lograr la inclusión social, el monitoreo y seguimiento, y sistemas de evaluación que resulto en una propuesta para la agenda de popularización de la ciencia y tecnología para una cooperación hemisférica.

Taller: Ciencia y Tecnología para el Desarrollo Social, Kingston, Jamaica, 3-5 de marzo de 2004.

Informó que el taller fue coordinado por la Comisión Nacional en Ciencia y Tecnología (NCST) de Jamaica y la Oficina de Ciencia y Tecnología de la OEA, y contó con la participación de veinticuatro expertos de doce países miembros de la OEA. El taller examinó las contribuciones potenciales de la ciencia y tecnología en las cuatro áreas esenciales para el desarrollo social nacional y regional que son: cobertura de necesidades básicas; educación para la erradicación de la pobreza; generación de empleo y la microempresa; y acceso universal y democrático a las tecnologías de la información y comunicación a través de “*bridging of the digital divide*”, formulando recomendaciones tanto generales como específicas. Las recomendaciones específicas estuvieron orientadas a la formulación de políticas hemisféricas que contemplen las aplicaciones de ciencia y tecnología para el desarrollo social en términos de democracia participativa, generación de empleo, necesidades básicas, potencial económico a través de la reducción de la pobreza, educación científica, inclusión de la perspectiva de género, e inclusión de las tecnologías de la información y comunicación.

Las recomendaciones generales de ciencia y tecnología para el desarrollo social resaltaron la importancia que tiene la ciencia y la tecnología en la promoción y la expansión de la democracia; el desarrollo de una perspectiva científica en todos los niveles de la sociedad; para el desarrollo social; la importancia del rol de la ciencia y la tecnología en alcanzar el desarrollo social en las Américas y los objetivos de Desarrollo del Milenio; la necesidad de incrementar la inversión de nuestros gobiernos en la investigación y desarrollo científico utilizando mecanismos de financiamiento novedosos; la adopción de políticas nacionales y regionales que impulsen los enlaces y la cooperación entre la comunidad científica y las instituciones y agencias dedicadas al desarrollo social; la incorporación de las aplicaciones de ciencia y tecnología en todos los sectores de gobierno relacionados con el desarrollo; la incorporación de la perspectiva de las ciencias sociales en todo el desarrollo científico y una mayor interacción e investigación conjunta entre los científicos naturales y sociales; y la medición del impacto social de los programas nacionales y regionales de ciencia y tecnología a través de la expansión y refuerzo de las redes de indicadores existentes.

Taller de Consolidación de Políticas Hemisféricas en Ciencia y Tecnología.

A continuación la Dra. Abreu informó que los delegados de la COMCYT reunidos el 14 de abril de 2004 analizaron y deliberaron el documento *Consolidación de Propuestas de Políticas Hemisféricas en Ciencia y Tecnología* elaborado por la Oficina de Ciencia y Tecnología de la OEA, y presentó las conclusiones y recomendaciones del Taller de Consolidación como siguen:

- Reconocieron la importancia y riqueza del material de los Talleres y recomendaron su publicación y divulgación para su entrega en los países.
- Reconocieron la dinámica participativa del proceso llevado a cabo en los cuatro talleres previos a la presente reunión.
- Recomendaron utilizar los temas centrales y las diecisiete propuestas emanadas de los cuatro talleres resumidos en el documento arriba mencionados, y consolidarlos como elementos

claves en la elaboración del plan de acción.

Con base a los elementos explicitados, los delegados sugirieron la elaboración de un documento de política [y un plan de acción] para la Primera Reunión de Ministros y Altas Autoridades de Ciencia y Tecnología bajo el ámbito del CIDI, a llevarse a cabo en Lima, Perú el 11 – 12 de noviembre de 2004, que recoja y organice las ideas planteadas [en los talleres] con base a los siguientes elementos:

- Diferenciar en las políticas propuestas los niveles de acción: nacionales, regionales y de organismos internacionales o multilaterales.
- Organizar las propuestas en los tres ámbitos: a) formulación de política; b) desarrollo de capacidades a través de capacitación, redes y desarrollo de infraestructura en ciencia, tecnología, e ingeniería; y c) temas específicos en áreas de interés común.
- Relacionar las propuestas de políticas y acciones presentadas, con los compromisos expresados en la Declaración y Plan de Acción de Cartagena para evaluar los avances y proponer nuevos temas en función del estado del arte de la Ciencia y la Tecnología en las áreas estratégicas identificadas.

Siendo la Ciencia, la Tecnología, la Ingeniería y la Innovación el motor del desarrollo económico y social, se reitera la necesidad de incorporarlas y desarrollarlas en las estrategias y planes de desarrollo de los países.

La Dra. Abreu informó que en los talleres hubo un acuerdo general sobre la importancia fundamental de que los países de la región incorporen la ciencia y tecnología como una fuerza motor en su estrategia de desarrollo económico. Explicó que los temas centrales giran alrededor de:

- la inversión en ciencia, tecnología y promoción de la innovación en el sector productivo en las Américas,
- la necesidad de tener una área regional de investigación científica para las Américas,
- las implicaciones globales de la investigación científica en las Américas,
- la importancia de la colaboración en el desarrollo nacional y regional de la ciencia y tecnología,
- el papel de la ciencia y tecnología en la democracia y el desarrollo social.
- la necesidad de incorporar la perspectiva de las ciencias sociales en el desarrollo científico y de una mayor interacción e investigaciones conjuntas entre los científicos de las ciencias naturales y sociales, y
- la importancia de medir el impacto social de los programas nacionales y regionales de ciencia y tecnología en el desarrollo, mediante la expansión y consolidación de la red de indicadores de ciencia y tecnología que ya existe.

Resumió las propuestas generales de políticas que trataron y recomendaron los expertos en ciencia y tecnología de la región que participaron en los talleres hemisféricos, las cuales se detallan a continuación:

1. Formulación de estrategias y políticas nacionales en todos los países del Hemisferio.

2. Fortalecer de la comunidad científica y las instituciones científicas a nivel nacional y regional.
3. Centrarse en el respaldo a los países rezagados en el área de ciencia y tecnología.
4. Proyecto de agenda de cooperación hemisférica para la popularización de la ciencia y la tecnología.
5. Capacitar y Educar de los recursos humanos.
6. Promover la formación de redes de instituciones científicas y científicos.
7. Fomentar proyectos de investigación en colaboración que promuevan interacciones sur-sur y norte-sur (triangulación).
8. Identificar centros de excelencia para la capacitación e investigación en la región.
9. Colaborar con otras instituciones internacionales y regionales que comparten fines similares.
10. Promover de clusters y asociaciones empresariales.
11. Desarrollar de la infraestructura institucional nacional.
12. Propiedad intelectual.
13. Transferencia de tecnología y desarrollo industrial (incubadoras)
14. Instalaciones y normas
15. Desarrollar de un Programa de indicadores de ciencia y tecnología
16. Ciencia y tecnología para la promoción y expansión de la democracia
17. Ciencias electrónicas, infraestructura de la información y comunicación y brecha digital.

Informó que los delegados reconocieron la dinámica del proceso de participación durante la celebración de los cinco talleres del Proyecto de Cooperación Hemisférica y Desarrollo de Política Científica y Tecnológica, y enfatizaron en la importancia de sus reportes y solicitaron su publicación y difusión. Asimismo basándose en los elementos mencionados, los delegados propusieron la elaboración de un documento de política para la Primera Reunión de Ministros y Altas Autoridades de Ciencia y Tecnología bajo el ámbito del CIDI a celebrarse en Lima Perú el 11 y 12 de noviembre de 2004, y se decidió adoptar la estructura y contenido del documento de propuestas de políticas hemisféricas con los puntos considerados en las tablas 1 y 2.

A continuación, luego que varios delegados resaltarán el trabajo de la OCyT, el Dr. Francisco Ferrandiz, CYTED, reafirmó su deseo de colaborar enfatizando la atención que su organización presta a temas similares a los tratados en la reunión. También el Dr. Hratch Semerjian, Director, NIST, expresó que la ciencia y tecnología son pilares de la infraestructura para el desarrollo económico de los países que contribuyen al comercio, promueven la innovación y mejoran la calidad de vida de los países. Mencionó que la ciencia y la tecnología son bases de la infraestructura del desarrollo económico, y resaltó cómo los métodos de medición y la metrología conforman a su vez la infraestructura de ciencia y tecnología, porque facilita el comercio nacional e internacional, promueven la innovación, y mejoran la calidad de vida (agua y salud). Hizo referencia al Sistema Interamericano de Metrología (SIM), a sus programas de intercambio, y a su contribución en capacitación y experiencia.

El delegado de Costa Rica resaltó la importancia de la metrología y los sistemas nacionales de calidad como temas de prioridad para la competitividad de los países; y el delegado de El Salvador recalcó el gran trabajo realizado por los países en los talleres, resaltando el tema de estrategia y modelos de transferencia, así como el conocimiento de los proyectos en marcha que se puedan integrar. La Dra. Abreu agradeció la colaboración de los especialistas en la celebración de los talleres, y exhortó la creación de un grupo de trabajo que formule una primera versión de un documento para la reunión de ministros, el cual estará sujeto a observaciones y sugerencias. Informó sobre la posibilidad de tener dos reuniones preparatorias en Washington D.C., la primera en junio y la segunda en septiembre de 2004, y ofreció la disponibilidad de un salón virtual que la Oficina de Ciencia y Tecnología implementará para facilitar la comunicación durante el proceso preparatorio de la Reunión Ministerial.

Los delegados aprobaron el documento consolidado por aclamación.

Presentación “Cooperación Horizontal en Ciencia, Tecnología e Innovación en las Américas”: A continuación el Presidente cedió el uso de la palabra a la delegada de Colombia, la Dra. María del Rosario Guerra, quién hizo una presentación sobre “Cooperación Horizontal en Ciencia, Tecnología e Innovación en las Américas”. Señaló la importancia de la cooperación horizontal para el desarrollo científico, tecnológico y la innovación, y mencionó que una de las principales preocupaciones que expresan los mandatos emanados de las tres cumbres de las Américas es la de reducir la dispersión existente de esfuerzos científicos y tecnológicos entre los países del Hemisferio.

Se refirió a los temas de interés que promueven principalmente las oficinas de ciencia y tecnología de diferentes organizaciones del sistema interamericano que son: desarrollo productivo, políticas de ciencia y tecnología, sistemas de información ligados con el desarrollo productivo popularización y apropiación de ciencia y tecnología, propiedad intelectual, financiamiento en ciencia y tecnología, prospectiva tecnológica, desarrollo sostenible y programas específicos en capacidad científica, redes de ciencia y tecnología, programas de ingeniería explícitamente definidos. Considero que la popularización y apropiación de la ciencia es el área que más se trabaja en los organismos del Hemisferio, seguida por desarrollo sostenible.

Respecto al proceso de innovación tecnológica, mencionó que éste está relacionado íntimamente con la globalización del sistema económico mundial como bien plantea la ONU en su proyecto Milenio 2015, y nombró las 3 fuentes de una acelerada innovación tecnológica:

1. Los gobiernos como facilitadores mediante la promoción y creación de instituciones que sirvan de soporte a la toma de decisiones.
2. Las instituciones de educación en ciencia, tecnología e ingeniería que creen una capacidad interna propia para formar, preparar y entrenar los recursos humanos con especial énfasis en la ingeniería.
3. El sector empresarial como las instituciones más importantes del cambio económico, por constituir el paso más crítico en las que el aprendizaje científico y tecnológico adquiere un significado económico.

Explicó que por ello los países del Hemisferio tienen 3 opciones en el avance hacia un mayor desarrollo tecnológico e innovación:

1. el aprovechamiento internacional de la tecnología producida como medio más expedito para crear nuevas oportunidades de negocio atraer inversión extranjera, actualizar capacidades tecnológicas y vincularse a cadenas globales de valor agregado.
2. La generación global de la innovación

3. la colaboración global tecnológica en donde nuestros países se vinculen al desarrollo de proyectos de impacto para superar algunos de nuestros problemas en áreas como la genómica la salud, el desarrollo agropecuario o la biotecnología agrícola, por ejemplo.

La Dra. Guerra sintetizó la importancia de la cooperación solidaria en seis grandes temas:

1. Fortalecer los sistemas nacionales de ciencia, tecnología e innovación donde el diseño tenga presente la entidad pública y privada.
2. Complementar los escasos recursos, tanto financieros para impulsar proyectos, como humanos para consolidar redes y procesos de investigación, infraestructura para laboratorios centros de excelencia y centros de desarrollo tecnológico,
3. Aumentar y consolidar la capacidad para realizar investigación, fortalecer desarrollo tecnológico, gestionar, negociar y apropiarse tecnología ,
4. Cooperación para el proceso de sensibilización de actores nacionales
5. Insertarse en la corrientes donde se genera y circula el conocimiento
6. Evaluar el impacto de estrategias nacionales y revisar su rumbo

Recalcó que para América Latina y El Caribe es urgente generar talento humano para la competitividad, se requiere la integración de la prospectiva científica y tecnológica con la prospectiva social y de esta con las políticas públicas

Finalmente resaltó los tres campos significativos para trabajar en una cooperación solidaria y que surgen de las discusiones de los talleres propiciados por la OEA:

1. Cooperación para fortalecer las capacidades,
2. Diseño de los sistemas nacionales de innovación.
3. Apropiación social de la ciencia y la tecnología.

La primera sesión plenaria concluyó a las 5:15 PM con las palabras del Presidente, quien agradeció a todos los participantes por el tiempo dedicado a esta reunión importante.

C. Segunda Sesión Plenaria

La segunda sesión plenaria de la COMCYT se inició a las 9:00am del viernes 16 de abril de 2004, y fue presidida por el Dr. Arnoldo Ventura. Los asuntos tratados fueron los siguientes:

1. Punto 7 del Temario: “Estrategias de Cooperación con Organizaciones Internacionales y del Sistema Interamericano”

La **Dra. Irene Klinger** inicio la plenaria informando a los delegados sobre el Proceso de Cumbres de las Américas y los esfuerzos de la ciencia y tecnología insertados en este marco. Indicó que este proceso hemisférico empezó con la primera Cumbre de las Américas en Miami en diciembre de 1994, cuando también allí se delibera el proceso del Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA). Informo que la segunda Cumbre tuvo lugar en Santiago de Chile en 1998, en donde los Jefes de Estado y de Gobiernos destacaron la importancia de avanzar en la educación. La tercera Cumbre de las Américas, celebrada en Québec, Canadá en 2001, concluyo con cuatro mandatos específicos en su Declaración de Québec que incluyen: desarrollar la capacidad científica y tecnológica esencial para construir sociedades basadas en el conocimiento; promover la popularización de la ciencia y la tecnología; fortalecer el desarrollo de un capital humano de alto nivel para la investigación y la innovación; y afinar los indicadores de ciencia y tecnología. A partir de Québec se acordó la celebración de una cuarta Cumbre de las Américas en el año 2005 en Argentina, que coincidiría con la finalización de las negociaciones del ALCA programadas para el comienzo del mismo año. Sin embargo, hacia mediados del 2003 ya había

habido una serie de cambios de jefes de estado, como los de Canadá, Argentina y Brasil, que no habían participado en el proceso de cumbres, y conjuntamente con las preocupaciones de los temas de crecimiento económico, desigualdad y desempleo en las Américas, se llevó a cabo una Cumbre Extraordinaria en Monterrey, México, en enero del 2004. Los temas de esta Cumbre se plantean en tres focos interdependientes de trabajo: el crecimiento económico con equidad para reducir la pobreza, el desarrollo social y la gobernabilidad democrática. Su Declaración de Nuevo León plantea apoyar a las asociaciones de investigación pública y privada, e incrementar las inversiones en el área de ciencia y tecnología intentando determinar un porcentaje del producto interno bruto, sin llegar a ningún acuerdo al respecto. Informo que en el proceso de cumbres se hace análisis de las prioridades, necesidades y acciones en el Hemisferio, y que es un proceso que va evolucionando y en el que también se van incorporando el diálogo con la sociedad civil y el sector privado. El desarrollo científico técnico, así como el narcotráfico, terrorismo, epidemias, comercio, inmigración y empleo, requieren un esfuerzo colectivo y un posicionamiento del Hemisferio respecto al resto del mundo. Por lo tanto, claramente existe la conciencia de que este Hemisferio no podrá ser parte del mundo competitivo y no podrá resolver sus problemas de pobreza si no tiene un desarrollo fundamental en el área de ciencia y tecnología. Existe la necesidad también de producir con un valor agregado, una producción que realmente pueda generar un desarrollo adecuado y resolver los problemas de pobreza en nuestra región. La implementación de estos mandatos sólo es posible a través del esfuerzo sectorial en cada uno de los países, del esfuerzo de cada uno de los ministerios de adoptar concretamente estos mandatos, definir indicadores de modo que podamos medir avances y podamos reportar a la próxima Cumbre en el 2005 algunos de estos avances.

Los delegados deliberaron temas de la sensibilización de los Presidentes ante la ciencia y tecnología expresando que su progreso y avance está en cada uno de los países, la repatriación del conocimiento, la financiación con organismos internacionales como el BID y el Banco Mundial.

A continuación tomó la palabra la **Dra. Martha Cehelsky**, Asesora Principal en Ciencia y Tecnología del Departamento de Desarrollo Sostenible, Estrategia para el Desarrollo del Banco Interamericano para el Desarrollo (BID), quien mencionó cómo en las últimas décadas los países de la región han desarrollado una infraestructura considerable en ciencia y tecnología, con resultados en inversiones en educación superior, ciencia y tecnología e investigación en agricultura, y la creación de Ministerios de ciencia y tecnología. En el aspecto concerniente a la estrategia del BID para el desarrollo de ciencia y tecnología, consideró la necesidad de un nuevo enfoque para incrementar la efectividad de las inversiones del BID en lo relacionado a ciencia y tecnología. Hizo referencia a la estrategia de ciencia y tecnología para el desarrollo aprobada por el Banco en el 2001, notando el papel crítico de la ciencia y la tecnología en el crecimiento económico, la competitividad en la nueva economía global de conocimiento, y la estrategia que enfatiza el papel del sector privado en las contribuciones de ciencia y tecnología para la productividad y la innovación. Indicó que uno de los principales objetivos de la estrategia de ciencia y tecnología del BID es apoyar la inversión en la capacitación y el desarrollo de los recursos humanos, a todo nivel. En conexión con el crítico sector de las tecnologías de la información, comentó que el Banco también ha establecido una nueva división de Tecnología de la Información y Telecomunicación en el Departamento de Desarrollo Sostenible, así como un comité de alto nivel en tecnologías de información y comunicación para el desarrollo, el cual es presidido por el Vicepresidente de Planeación y Administración del Banco. Consideró que el medio para construir la capacidad científica y tecnológica será también influenciado por otras actividades que incluyen el desarrollo de estructuras de apoyo político e institucional.

Seguidamente tomó la palabra el **Dr. Robert Watson**, Jefe Científico del Banco Mundial, quien comentó el compromiso que el Banco ha adquirido con la ciencia y la tecnología desde su fundación, habiendo facilitado cerca de US\$500 millones de dólares al año para esta área, dedicando más de la mitad de esta cantidad dedicado al sector agrícola, siendo la mayoría en Asia y América Latina, especialmente

Brasil y México. También mencionó que el banco nunca había tenido la estrategia holística y ahora si se tiene, se ha incorporado la ciencia y la tecnología para el crecimiento económico y las metas de desarrollo del milenio vinculadas con pobreza, hambre y salud. Las direcciones estratégicas están alineadas en muchos aspectos al enfoque dado por el BID. Informo que el banco considera que la educación es esencial y que se debe implementar la ciencia y la tecnología en los niveles primarios, secundarios y terciarios. También se refirió a la necesidad de una reforma pública, así como la vinculación de la ciencia y la tecnología con el sector privado, el cual debe estar conectado con las universidades y la agenda de desarrollo. El Dr. Watson recalcó también la necesidad de disponibilidad al acceso, difusión y uso del conocimiento, lo cual se traduce en la esencialidad de las tecnologías de la información y comunicación. Por ello, la estrategia general del Banco está relacionada alrededor de la educación y la reforma del sector público, el sector privado y las tecnologías de la información y comunicación. Esta estrategia también considera el alcance en el que el Banco prioriza la ciencia y la tecnología de una manera mucho más integrada y holística, y hasta qué grado los países clientes están dispuestos a pedir préstamos.

Con respecto a la iniciativa del Milenio para la excelencia en ciencia, comentó el programa nuevo del Banco del cual Chile, México y Brasil han solicitado ya préstamos. Remarcó la vinculación de la investigación a la educación, la próxima generación de investigadores y el establecimiento de relaciones con el sector privado. Comentó sobre la variación del nivel de compromiso con la ciencia y la tecnología en la región, y los esfuerzos del banco en trasladar estos temas a Uganda y otras partes de África, además de muchos otros países en Asia Oriental y Central que tienen en mente la relación entre excelencia en ciencia y las necesidades de la comunidad para los retos de la reducción de la pobreza y el crecimiento económico.

Comentó que el Banco Mundial también está trabajando con el IDRC y la Fundación Rockefeller en un pequeño proyecto que analiza los temas alrededor de las tendencias de los niveles de fondos por país, por sector, y por tipos de interacción con instituciones de educación e investigación y que estas tres entidades se contactan junto con organizaciones y bancos regionales multilaterales, donadores o fundaciones bilaterales, y así definir el panorama de la ciencia y la tecnología, quién invierte y por qué. Recalcó la idea de tener una comprensión en donde se está utilizando la ciencia y la tecnología, si existen espacios y cómo crear más asociaciones para asistir el desarrollo de los países y satisfacer sus necesidades. En combinación con la Organización Mundial de la Salud, el Programa Ambiental de las Naciones Unidas y UNESCO, comentó que el banco está tratando de impulsar una evaluación del papel de la ciencia y la tecnología agrícola para el desarrollo y la mitigación de la pobreza de los países pobres; la lucha de estas agencias internacionales por una mejor evaluación internacional e intergubernamental del conocimiento, y la importancia de integrar la ciencia y la tecnología dentro de los sectores del desarrollo nacional económico, con el fin de manejarlos apropiadamente. Destacó la necesidad del banco de escuchar a sus países clientes, sus áreas prioritarias, de manera que se puedan unir las estrategias de asistencia para los países.

A continuación se ofreció la palabra para preguntas. El Dr. Watson elaboró sobre las decisiones tomadas por el banco para préstamos. La Dra. Cehelsky explicó que el BID siempre ha sido un banco de desarrollo, que ha invertido constantemente en el desarrollo de los países a largo plazo y es un tanto diferente al Banco Mundial.

La Dra. Cehelsky mencionó el problema que el banco ha encontrado es que en la Universidad en la estrategia de movimiento desde la investigación básica hacia la innovación y el enfoque al sector privado, no se ha prestado la suficiente atención a las conexiones y eso es muy crítico para el sector privado con respecto a la investigación y a la innovación. Enfatizó la importancia de realizar un trabajo mejor para asegurar de que se le presta la atención debida a esta conexión.

La delegada de Uruguay intervino mencionando que los programas de ciencia y tecnología se manejan dentro del sector empresarial en el Uruguay, y consideró ser así para toda América Latina y El Caribe. Explicó que el énfasis en la innovación fue algo muy importante para el Hemisferio pero no fue conveniente dejar de lado la parte de todas las ciencias básicas, lo cual sucedió porque se tuvo en cuenta solamente al sector empresas, lo cual generó un problema de comunicación entre los ejecutores del programa con la comunidad científica y de quienes son responsables de los resultados del programa con el BID.

El delegado de Panamá resaltó la función de las universidades dentro de la sociedad como agentes comprometidos con el desarrollo social, y que existe la dificultad de involucrarlas en los países de Latinoamérica y El Caribe., La Dra. Cehelsky, explicó que el banco ha empezado a reducir los fondos para la educación superior, en particular para la investigación universitaria, porque no se han hecho los cambios que son verdaderamente necesarios para su vinculación con el sector productivo y el sector social.

A continuación hizo su presentación el **Dr. Michael Clegg** de la Academia Nacional de Ciencias, quien destacó la organización del sector privado de los EEUU, y su compromiso en el desarrollo de consorcios globales de academias de ciencia con el fin de tratar de abordar algunos de los temas actuales mundiales en ciencia y tecnología. Explicó que este consorcio, que se reunirá en Santiago, Chile en el mes de mayo, actúa para transferir el conocimiento y la tecnología necesarias a las naciones de pobres y de medianos ingresos para desarrollar el talento humano suficiente en ciencia y tecnología, y habilitarlos para participar en los beneficios del conocimiento de base científica. Resaltó la creación de una organización global para abordar e informar sobre temas globales en ciencia y tecnología. Hizo referencia al acelerado cambio mundial dirigido por la ciencia y la tecnología, y mencionó la importancia de la capacidad local en ciencia y tecnología como elemento esencial tanto para el uso como su valiosa contribución al conocimiento mundial; y la cultura y los valores de la ciencia como elementos críticos para la construcción de una comunidad global. Destacó la construcción de la capacidad en ingeniería, medicina y ciencias sociales, unida a los programas de ciencia y tecnología como factores esenciales para el desarrollo nacional. Respecto a la demanda de recursos humanos, indicó que los gobiernos deben facilitar la reducción de transferencia de talentos en ciencia y tecnología de los países en desarrollo a los países desarrollados. También expresó que estas naciones en desarrollo deben desarrollar, atraer y mantener el talento científico y tecnológico.

Seguidamente hizo su presentación el **Dr. Daniel González Spencer**, Presidente de la recién creada Comisión Interamericana de Educación, quien hizo referencia a los tópicos educativos principales del Hemisferio emanados de los jefes de estado y de gobierno, y de los ministros de educación de los 34 países miembros para que implementaran un proyecto cumbre conjugado llamado “Proyecto Regional de Indicadores Educativos y Evaluación de la Calidad Educativa”, el cual busca establecer indicadores educativos que sean comunes y comparables en todas las Américas. Indicó que la Comisión de Educación está revisando sus proyectos hemisféricos, incluyendo el proyecto que contempla la calidad y equidad en la educación, la educación secundaria y la formación del magisterio, que son tres tópicos de gran peso. Manifestó su preocupación por la enseñanza de la ciencia y la tecnología, resaltando su enseñanza temprana y la necesidad de llevarla a cabo en los años iniciales durante la formación primaria del individuo. Luego de las intervenciones de los delegados de Estados Unidos, Brasil y Venezuela, quienes manifestaron la importancia del trabajo conjunto entre estas dos comisiones y la posibilidad de incluir en la agenda de educación la popularización de la ciencia desde las primeras edades, su orientación en materias científicas, y las estrategias de entrenamiento y reentrenamiento de los docentes en el tema de ciencia y tecnología, los delegados aceptaron la propuesta de presentar un proyecto conjunto entre las dos comisiones para ser consideradas en la próxima reunión ministerial.

A continuación hizo uso de la palabra el **Dr. Russell Jones**, sobre la Construcción de la Capacidad en los Países en Desarrollo para el desarrollo social, e hizo referencia a un programa de UNESCO que está en preparación para la construcción de capacidad enfocado a la ingeniería para un mundo mejor. El Dr. Jones destacó los temas de fortalecimiento de la educación en ingeniería, capacitación y desarrollo continuo profesional, normas, aseguramiento de la calidad y acreditación. También se refirió al desarrollo de códigos de ética y práctica en ingeniería, así como a los sistemas de comunicación, información e indicadores para la ingeniería, enfocando el tema de género en ingeniería y tecnología. Hizo referencia al Comité para la Construcción de Capacidad de la Federación Mundial de Organismos de ingeniería, “WFEO”, el cual busca complementar el programa de UNESCO “Ingeniería para un Mundo Mejor”. Mencionó que dentro de las actividades de la WFEO sobre la mejora de la calidad en la educación en los países en desarrollo, se identifican las necesidades de formación a ingenieros y educadores de ingeniería a través de tecnologías de aprendizaje a distancia; el fortalecimiento de la educación en ingeniería compartiendo mejores prácticas en la reforma curricular y en la práctica de la ingeniería y la divulgación de las normas de aseguramiento de la calidad.

Los delegados propusieron hacer estudios del estado de la formación en esta área, su evaluación y alianzas entre empresas-centro de desarrollo tecnológico-universidad y facultades de ingeniería; los programas de doctorado; la acreditación de los docentes, estudiantes y universidades; el mejoramiento y la calidad de la ingeniería, y su aplicabilidad comercial de los resultados científicos; la importancia de la ingeniería y la participación de los países en el proceso de construcción de capacidad; y se resaltó la propuesta de fortalecer la calidad de la educación en ingeniería a todo nivel y canalizar, a través de la COMCYT, un trabajo conjunto con la WFEO / UNESCO con el cual se pueda ejecutar y reforzar un programa conjunto.

El Presidente de COMCYT luego de recalcar la importancia de culminar el proyecto de agenda para la Reunión Ministerial, y de convocar al grupo de trabajo para completar el documento y esbozar conclusiones y recomendaciones de la reunión, cedió la palabra a la Dra. María del Rosario Guerra, delegada de Colombia, para presentar el informe sobre el seguimiento posterior que COLCIENCIAS ha dado a la Declaración de Cartagena.

A continuación la **Dra. Maria del Rosario Guerra** presentó un informe sobre el seguimiento que COLCIENCIAS le dio a la Declaración de Cartagena con el fin de que la OEA continúe profundizándolo y lo enriquezca con aspectos más puntuales. Informó que, de acuerdo con los lineamientos del Plan de Acción de Cartagena, los Ministros Responsables de Ciencia y Tecnología solicitaron a la Comisión Permanente del MERCOCYT el establecimiento de un Comité Ejecutivo para hacer operativa las recomendaciones de dicho Plan. Además, con el mandato de la Cumbre de Miami del año 1994, se creó la Comisión Interamericana de Ciencia y Tecnología “COMCYT” para poner en marcha las disposiciones emanadas de ambas instancias. Durante el proceso de establecimiento de la COMCYT, el MERCOCYT desarrolló conjuntamente con COLCIENCIAS, en su calidad de coordinador de la Cumbre de ciencia y tecnología de las Américas y como miembro del Comité Ejecutivo, la tarea de seguimiento e implementación del Plan de Acción de Cartagena. Puesto que COLCIENCIAS como organismo nacional tiene características diferentes a MERCOCYT, que como iniciativa multilateral tiene presidencias itinerantes y no cuenta con un equipo y una sede permanente, implicó que la totalidad de la responsabilidad operativa de esta tarea recayera en COLCIENCIAS que en su momento contó con el apoyo financiero de la OEA hasta el año 2000. Durante este periodo COLCIENCIAS presentó informes anuales en los que se especifican los resultados, los cuales fueron publicados en la página Web del MERCOCYT de COLCIENCIAS y en la de las Cumbres de las Américas. A partir del año 2002, la OEA, a raíz de la creación de la Secretaría Ejecutiva de Seguimiento de Cumbres de las Américas, cuya responsabilidad es el seguimiento de los mandatos emanados de dicho proceso, como lo vimos en esta mañana, el papel de COLCIENCIAS se concretó en informar a dicha Oficina sobre las actividades que se

realizan en el marco de los compromisos temáticos adquiridos básicamente en dos campos, político y técnico.

Campo Político:

1. La conformación de 9 grupos ad-hoc en áreas temáticas para formular proyectos y realizar actividades multilaterales y nacionales: políticas, Bolivia, indicadores, Argentina, investigación básica y aplicada, Colombia, recursos humanos, Venezuela, popularización, Uruguay, desarrollo social, Jamaica, innovación y sector empresarial, Estados Unidos, desarrollo sostenible, Brasil y tecnologías de la información, Costa Rica.
2. El apoyo a la creación de la COMCYT en el marco de la OEA, llevado a cabo en marzo de 1998.
3. La elaboración del primer documento del Programa PRICYT en 1999 en el marco de la OEA, el cual cuenta con cinco puntos generales de acción para la COMCYT.
4. El desarrollo de un servicio de información y comunicación en Internet para difundir los documentos y actividades en materia de ciencia y tecnología hemisférica, acordado en julio de 1997. Como referencia, su anterior dirección fue: www.colciencias.gov.co/mercocyt y la actual a partir del año 2000 es www.mercocyt.org y fue entregada a Uruguay.
5. La coordinación y elaboración del boletín semestral informativo de ciencia y tecnología del MERCOCYT, el cual realizó 6 volúmenes incluyendo el de diciembre del año 2001, y que a partir de esa fecha se encuentra bajo la coordinación de Uruguay.
6. La elaboración y coordinación del capítulo en ciencia y tecnología dirigida a la cumbre de Santiago de Abril de 1998, con recomendaciones y documentos de apoyo en temas como los efectos negativos del fenómeno del niño, indicadores de ciencia y tecnología, tecnologías de la información y comunicación, y desarrollo sostenible.
7. La elaboración y coordinación de una nueva agenda de ciencia y tecnología dirigida a la Tercera Reunión Ordinaria de la COMCYT, y gestión de la inclusión de ciencia y tecnología en la cumbre de Québec, Canadá del año 2001 con recomendaciones para promover la divulgación en ciencia y tecnología y estimular el desarrollo científico y tecnológico para la conectividad regional, apoyar la formación de capital humano del más alto nivel, promover el desarrollo de indicadores regionales de ciencia y tecnología y procurar la implementación y el seguimiento de actividades de ciencia y tecnología con el apoyo de mecanismos hemisféricos de cooperación.

Campo técnico:

1. En el año 1998 los grupos ad-hoc del MERCOCYT formularon diez proyectos multilaterales de los cuales cinco fueron aprobados por la OEA. En 1999 se formularon 8 proyectos multilaterales que fueron puestos a consideración del CIDI, pero sólo uno fue aprobado para ser ejecutado en 2000. Es necesario aclarar que a partir de 1999 las nuevas áreas temáticas del MERCOCYT compiten por recursos de la OEA con todos los proyectos de ciencia y tecnología que tiene el Hemisferio. Por ejemplo, en el año 1999 se presentaron 64 proyectos por doce millones de dólares de los cuales fueron aprobados 25 por US \$1'600.000. En el año 2000 se presentaron 81 propuestas por US \$20 millones, de las cuales fueron aprobadas 18 por un total de US \$1.4 millones de dólares.
2. Redes del conocimiento: UNESCO, RICYT y CYTED.
3. Bancos de datos, investigadores y proyectos: ahora se cuenta con INFOCYT, RedHUCYT, el portal de ciencia y tecnología del MERCOCYT, COLCYT y la red científica que lidera en español COLCIENCIAS y que tuviera su origen en Brasil.
4. Indicadores: RICYT que es una red de indicadores de ciencia y tecnología en el marco de la cual se han ejecutado cerca de 10 proyectos hemisféricos; y se creó el observatorio de ciencia y tecnología en varios países. Anualmente se publican las estadísticas de ciencia y tecnología así como la publicación periódica REDES. Los múltiples logros de la RICYT se publican en la página Web de la misma red.

5. Desarrollo sostenible: se crearon FONTAGRO para la investigación agropecuaria y se fortaleció el CGIAR, los programas de cooperación sub-regional en agropecuarias PROCYT y los sistemas nacionales de investigación SNIS y NARS.
6. Desarrollo social: se ejecutaron proyectos en Centro América y el Caribe, el impacto de la ciencia y tecnología en lo social.
7. Tecnología de información y comunicación: INFODEV del Banco Mundial, Iniciativa 2000 del BID, las acciones de la UNCSTD agendas de conectividad de los países.
8. Innovación y desarrollo tecnológico: se fortalecieron los sistemas nacionales de innovación de los organismos nacionales de ciencia y tecnología en los países. Se avanzó en el trabajo conjunto entre universidad-empresa-estado, pero se reconoce que es necesario diseñar estrategias más efectivas en este campo.
9. Popularización y apropiación de la ciencia: se ha representado avances notorios a través de programas específicos que han adelantado los países como por ejemplo, EXPLORA de Panamá, SciELO de Brasil, ONDAS y MALOCA de Colombia y otros en México, Chile Venezuela y Argentina. En general el tema se ha posicionado y ha sido recogido por numerosos organismos multilaterales.
10. Fortalecimiento del recurso humano de alto nivel: se ejecutaron programas de maestría, doctorado y post doctorado. Se evaluaron los programas de Doctorado en Ciencias Básicas y Biomédica, coordinado por Colombia que realizó una propuesta PLIC, el programa Cuahemec II de México, y el programa SHIP de Venezuela.

La Dra. Guerra finalizó su presentación haciendo notar que a pesar de los logros arriba mencionados, el financiamiento sigue requiriendo una atención que no ha sido igual como en los otros temas. Informó que en la reunión de Cartagena se definió un plan de financiamiento que contempla la participación de diferentes sectores. Sin embargo, ha faltado concreción que no ha sido llevado a cabo en su totalidad, lo que se refleja en el bajo número de proyectos financiados, que abarca aproximadamente el 12% de la demanda de recursos solicitados por los países al FEMCIDI. La delegada solicitó a la COMCYT y a la Dra. Abreu hacerle seguimiento a lo informado.

2. Punto 6 del Temario: “Proceso de Preparación de la Primera Reunión de Ministros y Altas Autoridades de Ciencia y Tecnología bajo el ámbito del CIDI”

A continuación el Presidente cedió la palabra a la Directora de la Oficina de Ciencia y Tecnología, quien luego de agradecer la participación de la delegada de Colombia, anunció la próxima intervención del Dr. Benjamin Marticorena, delegado del Perú. La Dra. Abreu indicó que tanto la metodología como el plan de trabajo de la reunión ministerial sugieren la formación de un grupo de trabajo encargado de la redacción de la Declaración y el Plan de Acción de Lima, los cuales se llevarán a la reunión de ministros. Exhortó la participación activa de este grupo el cual estaría abierto a todos los países miembros. En relación al plan y agenda de trabajo, propuso que una vez aprobado el temario en esta reunión, se procedería a hacer consultas por Internet o correo electrónico con ese grupo para definir una primera versión de estos documentos los cuales serían distribuidos a todos los países. Propuso tener una primera reunión preparatoria en Washington, D.C., a finales de junio de 2004, que cuente con la participación de las delegaciones técnicas y el apoyo de las Misiones Permanentes. Los documentos revisados en esta reunión serán nuevamente circulados para observaciones y comentarios. Propuso tener una segunda reunión preparatoria a fines de septiembre de 2004, también en Washington, D.C., con el propósito de completar y aprobar el texto de la Declaración ministerial, la parte sustantiva del plan de trabajo, e informar sobre la parte logística de la reunión. Exhortó a los delegados la aprobación de la propuesta de temario, para luego circularlo entre los delegados y recibir sus comentarios para ser incorporados en los documentos.

Seguidamente tomó la palabra el Dr. Marticorena, quién enfatizó sobre el compromiso de asumir con toda la responsabilidad que el caso exige, la organización y co-organización del próximo encuentro de Ministro, por parte del gobierno del Perú conjuntamente con la Oficina de Ciencia y Tecnología de la OEA y la COMCYT. Hizo mención especial al compromiso de la Cancillería y la Misión Permanente del Perú ante la OEA. Enfatizó sobre los alcances de la Declaración, añadiendo a la intervención de la Dra. Abreu, la propuesta de tener listos para la reunión de noviembre de 2004, dos proyectos debidamente estructurados y listos para ser presentados ante organismos financieros terceros y a los propios gobiernos. Secundó a la Dra. Guerra en acoger únicamente proyectos de carácter regional, exhortando el compromiso de los países para que se integren de acuerdo a sus ambiciones y posibilidades, y de acuerdo a lo que estos puedan necesitar de los otros países. Indicó sobre la importancia de involucrar a los ministros de economía o planeamiento, y enfatizó sobre la oportunidad favorable que se presenta para tener una política hemisférica en los campos de educación, ciencia y tecnología, incluyendo en ambos las ingenierías y la innovación. Mencionó que el tema de metrología es fundamental para tener normas comunes de manera que exista un juego limpio desde el punto de vista legal y ético.

Expresó su satisfacción de la posibilidad de que converjan con la reunión de ministros de Lima, una reunión de altas autoridades de economía y planeamiento de los países, que son los que deciden sobre la distribución del presupuesto de nuestros países. Invitó a un encuentro de jóvenes científicos en Lima, ganadores de ferias nacionales escolares de ciencia y tecnología de nuestros países, que coincida con la reunión, y señaló el otorgar un viaje a la ciudad del Cuzco a un ganador. Los costos de estadía y alimentación de los ganadores serían asumidos por el gobierno del Perú.

Sugirió que se invite a la reunión de ministros a organismos multilaterales como UNESCO, CAB, BID, OEI y CYTED, con el objetivo de concentrar los recursos en estas líneas fundamentales de trabajo.

El delegado de Jamaica, luego de indicar la necesidad de un apoyo adicional a los esfuerzos en el Hemisferio para posicionarnos una situación competitiva, mencionó la necesidad de tener mecanismos para la evaluación de los proyectos a emprender, y la realización de los proyectos mencionados por el delegado del Perú y su impacto en el Caribe.

El delegado de Argentina sugirió revisar el documento, expresó su concordancia con el delegado del Perú y propuso tener reuniones enfocadas al fortalecimiento de la ciencia y tecnología con el objetivo principal de identificar, formular e implementar proyectos concretos de cooperación regional en áreas prioritarias, basados en recomendaciones y reuniones de ciencia y tecnología que se han venido desarrollando, tales como indicadores, desarrollo y actualización de metodologías de planificación, gestión y evaluación de ciencia, tecnología e innovación que serían considerados en reuniones técnicas. Exhortó la colaboración de CYTED, UNESCO y BID, y la capacidad de la OEA para gestionar fondos externos. Propuso llegar a la reunión ministerial con una Declaración y mensaje concreto sobre los proyectos que pudieran recibir el respaldo político de las autoridades nacionales e internacionales.

El delegado de México consideró una gran sintonía con los cuatro puntos de temario propuesto, y en relación al punto 3 del temario mismo, expresó la necesidad de que se propongan temas de interés común para que no solamente los países brinden su respaldo otorgando más recursos, sino también los organismos internacionales.

El delegado de Grenada expresó que en el Plan de Acción deben incluirse programas específicos para el Caribe, ya que los problemas del Caribe son particulares a la región.

El delegado de Brasil secundó las propuestas de los delegados de Argentina, Perú, México, Granada así como el establecimiento de un grupo de trabajo para la elaboración de los documentos de la

Declaración y Plan de Acción de Lima cuyos parámetros sean los puntos tratados, con un objetivo estratégico que contemple las ideas para posicionar a la ciencia y tecnología dentro de la perspectiva de una economía comercial de las Américas exaltando los resultados de los talleres de políticas hemisféricas ya celebrados, pero organizados en un lenguaje político diplomático en términos de campo de acción identificando los posibles actores. Propuso la inclusión de temas de indicadores, metrología, la importancia de la educación y la capacitación de recursos humanos, la colaboración con las agencias financieras, el documento consolidado, el tema de ingeniería, las sociedades de academias y la Comisión de Educación. Propuso que la popularización de la ciencia y la premiación de jóvenes científicos sean temas de la agenda de la reunión ministerial, y expresó el respaldo del proyecto de Popularización de la Ciencia y Tecnología a esta iniciativa, y agradeció al gobierno del Perú por su apoyo a este evento.

La delegada de Venezuela apoyó los puntos propuestos del temario y sugirió que en el punto se incluya las políticas de ciencia y tecnología para el desarrollo; y propuso que sean dos o tres los proyectos concretos considerados que apunten al desarrollo de la ciencia en sí misma y otros hacia el desarrollo económico y social. Indicó que el tema de indicadores atraviesa cualquier proyecto, y un proyecto en el área educación, e innovación apunta hacia desarrollo y competitividad. Propuso que un sub grupo de trabajo considere el tema de la evaluación de Cartagena a Lima, ya que es un excelente insumo para un proyecto de diagnóstico regional con CYTED y otros organismos de cooperación.

El delegado de los Estados Unidos expresó que el informe de Cartagena a Lima daría una luz de lo que paso, pero que se debe incluir el excelente trabajo realizado en los talleres que concluyeron con sus 17 recomendaciones que constituyen la base para el siguiente paso así como los temas centrales trabajados. Concordó que se podrían proponer 2 ó 3 propuestas de proyectos en las áreas de ciencia, tecnología, e ingeniería y la educación que considera ser en estos momentos, uno de los elementos más importantes y claves para la construcción de la capacidad. Indicó la necesidad de difusión de la riqueza de la cooperación, y la importancia de los esfuerzos de colaboración entre las sociedades públicas y privadas, y las asociaciones profesionales de ingeniería.

La delegada de Trinidad y Tobago expresó estar de acuerdo con la agenda propuesta, y concordó con el delegado de Grenada en que sean dos o tres proyectos los que se presenten en Lima. Debido a la situación particular de la región, propuso el desarrollo de un plan específico para el Caribe, y exhortó el apoyo de la OEA para la innovación, así como el de los ministros de ciencia y tecnología para el financiamiento de la ciencia y la tecnología. Indicó que el sector privado en la región invierte el 6% en ciencia y tecnología, pero ya que en el Caribe no existen compañías manufactureras, entonces la región del Caribe no cuenta con compañías que inviertan en esta área, lo cual hace que su situación sea diferente, existiendo la necesidad de buscar algo más específico para esta subregión.

La delegada de Colombia concordó con los cuatro puntos del temario, y mencionó que en el punto dos se incluya áreas como la consolidación institucional de los sistemas de ciencia, tecnología y de innovación, la construcción de capacidades, el financiamiento que comparte con la delegada de Trinidad y Tobago, y el acercamiento de las empresas en la innovación, en la relación empresa - universidad. Estimó que existe poca sensibilización en la región porque los países no miden el impacto de la ciencia y la tecnología, y por lo mismo los indicadores no solo deben estar orientados a la ciencia y la tecnología sino al impacto de la inversión en esta área.

Se crearon dos sub-grupos de trabajo, el primero, para redactar la propuesta inicial de temario para la próxima reunión ministerial, y el segundo para elaborar el documento de los acuerdos alcanzados por los delegados participantes en relación con la Declaración y el Plan de Acción de los Ministros. Luego de un receso de media hora, el Presidente abrió el tema a la sala para comentarios y votación.

Los miembros presentes de la COMCYT aprobaron el temario por aclamación, el cual se presenta a continuación.

Propuesta aprobada de temario para la Primera Reunión de Ministros y Altas Autoridades de Ciencia y Tecnología en el ámbito del CIDI (11-12 de noviembre de 2004 – Lima, Perú)

1. De Cartagena a Lima: evolución y retos para las Américas.
2. Políticas nacionales de ciencia, tecnología e innovación para el desarrollo-parámetros y lineamientos para su diseño, formulación e implementación.
3. Cooperación hemisférica en ciencia, tecnología, ingeniería e innovación: recomendaciones para una acción coordinada.
4. Iniciativas hemisféricas en ciencia, tecnología, ingeniería e innovación: un plan para la acción.

Asimismo se redactaron los acuerdos alcanzados y se le encomendó a la Secretaría Técnica la elaboración de un primer borrador del Plan de Acción y que considere los temas y recomendaciones del Taller de Consolidación de Políticas Hemisféricas, así como las iniciativas deliberadas en esta sesión preparatoria. El borrador inicial del Plan de Acción será entonces puesto a disposición de los delegados por correo electrónico e Internet.

3. Punto 9 del Temario: “Consideraciones de Fecha y Sede de la Quinta Reunión Ordinaria de la COMCYT”

Los delegados acordaron abordar el tema de consideraciones de fecha y sede de la próxima reunión ordinaria de COMCYT por Internet y correo electrónico, luego que el Presidente de la Comisión pusiera el tema a consideración de la sala.

4. Punto 10 del Temario: “Otros Asuntos”

No se consideró ningún otro tema luego de que el Presidente pusiera a consideración este punto.

5. Punto 11 del Temario: “Conclusiones”

A continuación se dio lectura al documento de Acuerdos de la Cuarta Reunión Ordinaria de la COMCYT que fue elaborado por el sub grupo de trabajo, y luego de incorporar los comentarios de los delegados, éste fue aprobado por aclamación. Los acuerdos se presentan a continuación:

1. Adoptar las conclusiones y recomendaciones del Taller de Consolidación de Políticas Hemisféricas en Ciencia y Tecnología, llevado a cabo el 14 de abril de 2004 en Washington, D.C., y en particular las conclusiones del documento *“Consolidación de Propuestas de Política Hemisféricas de Ciencia y Tecnología para las Américas”* presentado por la Oficina de Ciencia y Tecnología de la Organización de Estados Americanos y:

- Reconocer la importancia y la riqueza del material de los talleres “*Ciencia, Tecnología e Innovación para Incrementar la Competitividad del Sector Productivo*”, “*Desarrollo Científico y Tecnológico en las Américas*”, “*Popularización de la Ciencia*” y “*Ciencia y Tecnología para el Desarrollo Social*” y recomendar su publicación y difusión en los países;
 - Reconocer el carácter participativo y dinámico del proceso llevado a cabo en estos talleres y;
 - Utilizar los temas centrales y las diecisiete propuestas emanadas de dichos talleres y resumirlos en el documento cumbre, como elementos claves de un plan cooperativo de acción.
2. Adoptar la sugerencia de que el material de los talleres debería constituir la base para la preparación de la Declaración y el Plan de Acción de Lima para la ***Primera Reunión de Ministros y Altas Autoridades de Ciencia y Tecnología en el ámbito del CIDI*** (Reunión Ministerial), que se llevará a cabo en Lima, Perú, del 11 al 12 de noviembre de 2004, y que estos documentos deberán:
- Especificar los niveles de acción para las políticas propuestas: En el campo nacional, regional, internacional y organizaciones multilaterales.
 - Organizar las propuestas en tres ámbitos: a) formulación de política, b) construcción de capacidad a través de la educación, redes avanzadas y desarrollo de la infraestructura en disciplinas científicas, tecnológicas y de ingeniería; y c) temas específicos en las áreas de interés común.
 - Relacionar las políticas y las acciones propuestas con los compromisos establecidos en la Declaración de Cartagena y el Plan de Acción, para evaluar el progreso y proponer nuevos temas en ciencia, tecnología e ingeniería en las áreas estratégicas identificadas.
3. Afirmar que la ciencia, tecnología, ingeniería e innovación son los motores del progreso económico y social, así como reafirmar la necesidad de incorporarlos y fomentarlos en los planes y estrategias de desarrollo de los países; con el objetivo fundamental de reducir la pobreza en el Hemisferio.
4. Respaldar una iniciativa de desarrollo para las Américas en ciencia, tecnología, ingeniería e innovación, con particular interés en el fortalecimiento de asociaciones entre universidades, la comunidad empresarial y otras organizaciones del sector público y privado.
5. Respaldar y alentar el establecimiento de políticas nacionales en ciencia, tecnología, ingeniería e innovación, prestando especial consideración a la consolidación institucional, el carácter participativo de la democracia, la construcción de la capacidad para la investigación e innovación, la dimensión de género y la interrelación entre los sectores privado y público
6. Tener en cuenta la necesidad de considerar una iniciativa sub-regional en el área de ciencia, tecnología, ingeniería e innovación para abordar las necesidades particulares de la Región del Caribe.
7. Identificar y formular, como parte del proceso preparatorio para la reunión Ministerial, las

propuestas concretas relacionadas con las áreas prioritarias definidas por la COMCYT y basadas en las recomendaciones de los talleres. En este aspecto, se debe invitar a la colaboración de otras organizaciones internacionales tales como el Banco Interamericano de Desarrollo - BID; el Banco Mundial; la Comisión Económica para América Latina y el Caribe - CEPAL; la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura – UNESCO; el Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo - CYTED; la Federación Mundial de Organizaciones de Ingeniería – WFEO y otros. El programa de la WFEO/UNESCO “Ingeniero de las Américas”, fue presentado como ejemplo.

8. Buscar formas innovadoras de financiar inversiones en ciencia, tecnología, ingeniería e innovación.
9. Reafirmar la importancia de medir y evaluar el impacto de los programas de ciencia y tecnología, incluyendo los aspectos social, económico, cultural y de equidad de género, así como enfatizar el papel fundamental de un Programa permanente de Indicadores de Ciencia y Tecnología para las Américas, teniendo en cuenta la Red de Indicadores de Ciencia y Tecnología – RICYT-.
10. Promover un programa integral que popularice y aumente el dominio público de la ciencia, tecnología e ingeniería, así como también la equidad del conocimiento – empezando por la educación primaria hasta la secundaria y superior - a través del desarrollo de currículos, programas de capacitación y preparación de la fuerza laboral. En este sentido se acordó intensificar la colaboración con la Comisión Interamericana de Educación y examinar la posibilidad de presentar una propuesta conjunta para una iniciativa sobre la educación científica y de ingeniería para su consideración en la Reunión Ministerial
11. Alentar a las Altas Autoridades de Ciencia y Tecnología de todos los Estados Miembros a que intensifiquen sus contactos con las autoridades nacionales apropiadas, con el fin de declarar la Ciencia, Tecnología, Ingeniería e Innovación como una de las áreas prioritarias en la próxima Cumbre de las Américas en 2005.
12. Establecer un grupo de trabajo abierto a todos los Estados Miembros para hacerle seguimiento al proceso preparatorio de la Reunión Ministerial, incluyendo la preparación de propuestas y la programación de dos reuniones preparatorias, en junio y septiembre de 2004.

Siendo la Ciencia, la Tecnología, la Ingeniería y la Innovación el motor del desarrollo económico y social, se reitera la necesidad de incorporarlas y desarrollarlas en las estrategias y planes de desarrollo de los países.

Luego que las deliberaciones por parte de los delegados giraran sobre la consideración de la ingeniería como una aplicación tecnológica o una rama de la ciencia que es débil y que debe reforzarse, se acordó incluir a la ingeniería como parte de los acuerdos y del temario. También se acordó incluir un plan subregional para el Caribe, y la inclusión de la ciencia, tecnología e innovación para el desarrollo. También se deliberó sobre la iniciativa de UNESCO que está dirigida más hacia la educación o construcción de la capacidad, y la consideración del elemento político y diplomático de la reunión y su correspondiente promoción.

El observador de UNESCO tomó la palabra para agradecer la cordial invitación de la Secretaría Técnica de la OEA, enfatizó la importancia del acercamiento de los organismos internacionales para una cooperación transparente, y mostró su complacencia con respecto a la inclusión de los organismos internacionales en los acuerdos alcanzados.

Se acordó que la Secretaría Técnica continúe trabajando en el documento y lo envíe a los delegados para una última revisión y aprobación.

D. Sesión De Clausura

El Dr. Arnoldo Ventura, en su calidad de Presidente de COMCYT agradeció la cooperación y voluntad de trabajo de los países y sus importantes contribuciones a esta reunión. Agradeció a la Secretaría de la OEA por su activa participación y la organización exitosa de la reunión.

A las 5:00pm del 16 de abril de 2004 el Presidente declaró clausurada la Cuarta Reunión de la Comisión Interamericana de Ciencia y Tecnología.

II. ANEXOS

Anexo 1	Lista de Documentos	CIDI/COMCYT/doc. 1/04
Anexo 2	Temario.....	CIDI/COMCYT/doc. 2/04
Anexo 3	Temario Anotado	CIDI/COMCYT/doc. 3/04
Anexo 4	Calendario de Trabajo.....	CIDI/COMCYT/doc. 4/04

**CUARTA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN
INTERAMERICANA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA**
15-16 de abril 2004
Washington, D.C.

OEA/Ser.W/XIII.3.4
CIDI/COMCYT/doc.1/04
1 marzo 2004
TEXTUAL

**LISTA DE DOCUMENTOS DE LA CUARTA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN
INTERAMERICANA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA (COMCYT)**
*FOURTH ORDINARY MEETING OF THE INTER-AMERICAN COMMITTEE ON SCIENCE
AND TECHNOLOGY (COMCYT) DOCUMENTS LIST*

<u>No. del Documento/ Document No.</u> CIDI/COMCYT/doc	<u>Título/Title</u>	<u>Idiomas/Languages</u>
doc.1/04 TEXTUAL	Lista de Documentos <i>Documents List</i>	
doc.2/04	Temario <i>Agenda</i>	E I P F
doc.3/04	Temario Anotado <i>Annotated Agenda</i>	E I P F
doc.4/04	Calendario de Trabajo <i>Work Schedule</i>	E I P F
doc.5/04	Documento del Taller Consolidación de Políticas Hemisféricas en Ciencia y Tecnología <i>Consolidation of Hemispheric Policies in Science and Technology Workshop Document</i>	E I P F
doc.6/04	Conclusiones y Recomendaciones del Taller Consolidación de Políticas Hemisféricas en Ciencia y Tecnología <i>Consolidation of Hemispheric Policies in Science and Technology Workshop Conclusions and Recommendations</i>	E I P F
doc.7/04	Temario de la Primera Reunión Hemisférica de Ministros y Altas Autoridades en Ciencia y Tecnología en el Ámbito del CIDI <i>Agenda of the First Hemispheric Meeting of Ministers and High Officials in Science and Technology within the Framework of CIDI</i>	E I P F
doc.8/04 TEXTUAL	Lista de Participantes <i>Participants List</i>	
doc.9/04	Acuerdos de la COMCYT <i>COMCYT Agreements</i>	E I P F
doc.10 /04	Informe Final <i>Final Report</i>	E I P F

**CUARTA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN
INTERAMERICANA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA**

15 – 16 de abril de 2004
Washington, D.C.

OEA/Ser.W/XIII.3.4
CIDI/COMCYT/doc.02/04
1 marzo 2004
Original: Español

**TEMARIO DE LA CUARTA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN
INTERAMERICANA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA (COMCYT)**

1. Aprobación del Temario
2. Elección de autoridades
3. Integración de la Comisión de Estilo
4. Informe del Presidente de los tres años de las actividades de la COMCYT
5. Informe de Consolidación de los Talleres de Trabajo de Desarrollo de Políticas Hemisféricas de Ciencia, Tecnología e Innovación para:
 - Mejorar la Competitividad del Sector Productivo realizado en Argentina
 - Desarrollo Social realizado en Jamaica
 - Desarrollo Científico y Tecnológico en las Américas realizado en Ecuador
 - Popularización de Ciencia y Tecnología realizado en Brasil
6. Proceso de Preparación de la Reunión de Ministros y Altas Autoridades en Ciencia y Tecnología:
 - Metodología y plan de trabajo
 - Proyecto de la Declaración de Lima
 - Proyecto del Plan de Acción de Lima
7. Estrategias de Cooperación con Organizaciones Internacionales y del Sistema Interamericano
8. Acuerdos de la COMCYT
9. Consideraciones de fecha y sede para la Quinta Reunión Ordinaria de la COMCYT
10. Otros asuntos
11. Conclusiones

**CUARTA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN
INTERAMERICANA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA**
15 – 16 de abril de 2004
Washington, D.C.

OEA/Ser.W/XIII.3.4
CIDI/COMCYT/doc.3/04
1 marzo 2004
Original: Español

**TEMARIO ANOTADO DE LA CUARTA REUNIÓN ORDINARIA DE LA
COMISIÓN INTERAMERICANA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA (COMCYT)**

1. Aprobación del Temario

Se presentará ante las delegaciones para su consideración y aprobación, el borrador de temario de la Cuarta Reunión Ordinaria de COMCYT.

2. Elección de Autoridades

Según el Artículo 4to del Reglamento de Procedimientos de COMCYT, se elegirán las autoridades de COMCYT para la 4ta Reunión Ordinaria y para el período de actividades 2004-2005. Se les recordará a los Delegados que de acuerdo a la decisión tomada durante la 3ra reunión de COMCYT, artículo 3 de los Acuerdos de la 3ra Reunión de COMCYT, OEA/Ser.WXIII.3.3, CIDI/COMCYT/doc.9/00 rev.1, y reafirmada por Servicios Legales de la OEA, las autoridades ante esta Comisión son elegidas basándose en las personas. Debido a que el Primer Vicepresidente elegido durante la última reunión de COMCYT no está más involucrado con las funciones relacionadas con Ciencia y Tecnología en su país, el actual Vicepresidente asumirá la Presidencia, siempre y cuando éste sea la misma persona delegada de su país. En este caso, los delegados ante la 4ta reunión de COMCYT elegirán al Primer y Segundo Vicepresidentes. Si el Segundo Vicepresidente actual no es el delegado correspondiente de su país ante esta reunión, entonces la 4ta Reunión Ordinaria de la COMCYT elegirá a las tres autoridades para el próximo período a saber, Presidente, Primer Vicepresidente y Segundo Vicepresidente.

3. Integración de la Comisión de Estilo

De acuerdo al artículo 24 del Reglamento de Procedimientos de COMCYT, los delegados seleccionarán a los miembros de la Comisión de Estilo, los cuales representarán a cada uno de los cuatro idiomas oficiales de la OEA.

4. Informe del Presidente de los tres años de las actividades de la COMCYT

El Dr. Gonzalo Córdoba, en su calidad de Presidente de la COMCYT durante el tercer período de funciones, informará sobre las actividades de la Comisión durante los tres años de trabajo.

5. Informe Consolidado de las Políticas Hemisféricas de Ciencia, Tecnología e Innovación, elaborado basándose en cada componente: Mejorar la Competitividad del Sector Productivo realizado en Argentina; Desarrollo Social realizado en Jamaica; Desarrollo Científico y Tecnológico en las Américas realizado en Ecuador; Popularización de Ciencia y Tecnología realizado en Brasil.

El país sede presentará el informe final de cada componente, y la Oficina de Ciencia y Tecnología de la OEA presentará el documento de consolidación el cual contemplará las discusiones y acuerdos alcanzados en los cuatro talleres de sobre los componentes arriba mencionados. El Presidente de la COMCYT promoverá la discusión e intercambio de ideas con respecto a las presentaciones del informe consolidado, y orientará la reunión para obtener consensos y aprobación de dicho documento.

6. Proceso de Preparación de la Reunión de Ministros y Altas Autoridades en Ciencia y Tecnología: Metodología y Plan de Trabajo; Proyecto de la Declaración de Lima; y Proyecto del Plan de Acción de Lima.

Los delegados se pondrán de acuerdo sobre la metodología y plan de trabajo del proceso de preparación de la Reunión de Ministros y Altas Autoridades en Ciencia y Tecnología, y se empezará la deliberación de propuestas para la Declaración y el Plan de Acción de Lima.

7. Estrategias de Cooperación con Organizaciones Internacionales y del Sistema Interamericano.

Representantes del Banco Interamericano de Desarrollo, del Banco Mundial, de la Comisión Interamericana de Educación, de las Academias de Ciencia del Hemisferio y de la Federación Mundial de Organismos de Ingeniería presentarán posibles estrategias de Cooperación con la COMCYT.

8. Acuerdos de la COMCYT

El presidente de la COMCYT recogerá y presentará las decisiones de la Comisión resumidas en un documento borrador, el cual listará todos los acuerdos alcanzados por los delegados que atendieron la Reunión. Los delegados deliberarán y aprobarán el documento.

9. Consideraciones de fecha y sede para la Quinta Reunión Ordinaria de la COMCYT

El Presidente de la COMCYT promoverá intercambios de ideas sobre posibles fechas y lugares para la Quinta Reunión Ordinaria de la COMCYT.

10. Otros Asuntos

A los delegados se les dará la oportunidad para que planteen cualquier otro tema que ellos deseen contemplar.

11. Conclusiones

Se presentará un informe resumido el cuál incluirá los resultados de la Cuarta Reunión Ordinaria de la COMCYT.

**CUARTA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN
INTERAMERICANA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA**

15– 16 de abril, 2004
Washington, D.C.

OAS/Ser.W/XIII.3.4
CIDI/COMCYT/doc.4/04 rev1
1 marzo 2004
Original: inglés

**CALENDARIO DE TRABAJO DE LA CUARTA REUNIÓN ORDINARIA DE LA
COMISIÓN INTERAMERICANA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA (COMCYT)**

Jueves 15 de abril de 2004

9:00 a.m. Inscripción de Participantes

SESIÓN DE APERTURA

10:00 a.m. Palabras de bienvenida por parte de la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos

Embajador Luigi Einaudi, Secretario General Adjunto de la OEA
Alice Abreu, Directora de la Oficina de Ciencia y Tecnología de la OEA

10:35 a.m. Palabras de bienvenida a cargo del Dr. Gonzalo Córdoba, Presidente de la COMCYT

10:50 a.m. Declaración del acto inaugural por parte del Dr. Gonzalo Córdoba

10:55 a.m. Receso (Café)

11:10 a.m. PRIMERA SESIÓN PLENARIA

Temas:

- Aprobación del Temario Final de la Reunión
- Informe del Presidente de los tres años de las actividades de la Comisión
- Elección de las autoridades de COMCYT para el período 2004-2005; Presidente, Dr. Arnoldo Ventura; Vicepresidente, Dr. Fernando Gutiérrez; Segundo Vicepresidente, Dr. Benjamín Marticorena
- Integración de la Comisión de Estilo

12:30 a.m. Receso (Almuerzo)

PRIMERA SESIÓN PLENARIA (continuación)

2:00 p.m. Informe del Taller de Políticas Hemisféricas en Ciencia, Tecnología e Innovación para Mejorar la Competitividad del Sector Productivo realizado en Argentina; Dr. Gerardo Bompadre, Consejero, Misión Permanente de la Argentina

2:20 p.m. Informe del Taller de Políticas Hemisféricas en Ciencia, Tecnología e Innovación para el Desarrollo Social realizado en Jamaica, presentado por el país sede; Dr.

Arnoldo Ventura, Asesor Especial del Primer Ministro de Ciencia y Tecnología de Jamaica

- 2:40 p.m.** Informe del Taller de Políticas Hemisféricas en Ciencia, Tecnología e Innovación para el Desarrollo Científico y Tecnológico en las Américas, realizado en Ecuador; Dr. Alfredo Valdivieso, Director Ejecutivo, Fundación para la Ciencia y la Tecnología FUNDACYT
- 3:00 p.m.** Informe del Taller de Políticas Hemisféricas en Ciencia, Tecnología e Innovación para la Popularización de Ciencia y Tecnología realizado en Brasil; Dr. Alfredo Tolmasquim, Director, Museo de Astronomía y Ciencias Afines (MAST)
- 3:20 p.m.** **Receso (café)**
- 3:30 p.m.** Informe del Taller de Consolidación de las discusiones y acuerdos obtenidos durante los cuatro talleres sobre Políticas Hemisféricas en Ciencia, Tecnología e Innovación arriba mencionados, presentado por la Oficina de Ciencia y Tecnología de la OEA; Dra. Alice Abreu, Directora
- 3:45 p.m.** Deliberaciones sobre los temas de los talleres presentados y aprobación del informe Consolidado
- 5:15 p.m.** Cooperación Horizontal en Ciencia, Tecnología e Innovación en las Américas; Dra. María del Rosario Guerra, Directora General de COLCIENCIAS, Colombia
- 5:30 p.m.** **Se concluye la Primera Sesión Plenaria**

Viernes 16 de abril de 2004

9:00 SEGUNDA SESIÓN PLENARIA

La Cumbre de las Américas – Palabras de bienvenida por la Dra. Irene Klinger, Secretaria Ejecutiva de la Secretaría para el Proceso de Cumbres de las Américas.

Tema: Presentación de Estrategias de Cooperación con Organismos Internacionales y del Sistema Interamericano por las siguientes entidades

- 10:00 a.m.** Ciencia y Tecnología para el Desarrollo: Una Estrategia del Banco Interamericano de Desarrollo; Marta Cehelsky, Asesora Principal para Ciencia y Tecnología, Departamento de Desarrollo Sostenible, BID
- 10:15 a.m.** Enfoques Estratégicos para la Ciencia y Tecnología en el Desarrollo; Robert Watson, Jefe Científico y Asesor Especial, ESSD, Banco Mundial
- 10:30 a.m.** Comisión Interamericana de Educación; Daniel González Spencer, Presidente. Secretaría de Educación Pública, México
- 10:45 a.m.** Creando un futuro mejor. Una estrategia para construir capacidades a nivel mundial en ciencia y tecnología. Informe del Consejo Inter Académico; Michael Cleeg, Secretario de Asuntos Exteriores, Academia Nacional de Ciencias de los Estados Unidos

- 11:00 a.m.** Ingeniería para un Mundo Mejor: un programa nuevo de UNESCO; Russel C. Jones, Presidente del Comité de Construcción de Capacidades, Federación Mundial de Organizaciones de Ingeniería (WFEO), y UNESCO
- 11:15 a.m.** **Receso (Café)**
- Tema:**
- Los delegados deliberarán sobre el proceso de preparación de la Reunión de Ministros y Altas Autoridades en Ciencia y Tecnología, incluyendo los siguientes temas:**
- 11:30 a.m.** Metodología y Plan de Trabajo
- 12:00 a.m.** Inicio de discusión de propuestas para la Declaración de Lima
- 12:45 a.m.** Inicio de discusión de propuestas para el Plan de Acción de Lima
- 1:00 a.m.** **Receso (Almuerzo)**
- SEGUNDA SESIÓN PLENARIA (continuación)**
- 2:00 p.m.** **Acuerdos de COMCYT**
- Los delegados deliberarán y aprobarán el proyecto de documento que presentará el Presidente de COMCYT, el cual resumirá y listará todas las decisiones de la Comisión e incluirá todos los acuerdos alcanzados por los delegados participantes a esta reunión.
- 3:00 p.m.** **Deliberación de fecha y sede para la Quinta Reunión Ordinaria de COMCYT**
El Presidente de COMCYT promoverá deliberaciones entre los participantes sobre posible fecha y sede para la Quinta Reunión Ordinaria de COMCYT.
- 4:00 p.m.** **Otros Asuntos**
Los delegados tendrán la oportunidad de presentar cualquier otro tema que así lo deseen.
- 4:15 p.m.** **Conclusiones**
Presentación de un informe resumido de los resultados de la Cuarta Reunión Ordinaria de COMCYT.
- 4:30 p.m.** **SESIÓN DE CLAUSURA**
- 5:00 p.m.** **CLAUSURA DE LA SEGUNDA SESIÓN PLENARIA**

Acrónimos Seleccionados

BID – Banco Interamericano para el Desarrollo
CAB – Convenio Andrés Bello
Cuahtemoc II – Programa Multilateral Cuahtemoc II, SRE-CONACYT/OEA
CEPAL – Comisión Económica para América Latina y el Caribe
CIDI – Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral
CGIAR – “Consultative Group on International Agricultural Research”
COLCIENCIAS – Instituto Colombiano para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología
CONCYTEC – Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología en Perú
COMCYT – Comisión Interamericana de Ciencia y Tecnología
CYTED – Programa Iberoamericano del Ciencia y Tecnología para el Desarrollo Social
EXPLORA – Centro de Ciencias y Arte, Panamá
FEMCIDI – Fondo Especial Multilateral, Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral
FONTAGRO – “The Regional Fund for Agricultural Technology”
IDRC – “International Development Research Centre”
INFODEV – “Information for Development”
INFOCYT – Red de Información de Ciencia y Tecnología para América Latina y el Caribe
MALOKA – Programa Maloka en Colombia
MAST – Museo de Astronomía y Ciencias Afines de Brasil
MERCOCYT – Mercado Común del Conocimiento Científico y Tecnológico
NARS – “National Agricultural Research Systems”
NCST – “National Commission on Science and Technology”, Jamaica
OEA – Organización de Estados Americanos
OEI – Organización de Estados Iberoamericanos
ONU – Organización de Naciones Unidas
ONDAS – Programa juvenil e infantil ONDAS, COLCIENCIAS, Colombia
PAHO – “Pan American Health Organization”
PLIC – Programa de Integración Científica Avanzada
PRYCIT – Programa Interamericano de Ciencia y Tecnología
PROCYT – Programa de Ciencia y Tecnología
REDHUCYT – Red Hemisférica Inter universitaria de Información Científica y Tecnológica
RICYT – Red de Indicadores de Ciencia y Tecnología
SCIELO – “Scientific Electronic Library Online”, Brasil
SHIP – Sistema Hemisférico de Intercambio de Postgrado, Venezuela
SNIA – “Storage Network Industry Association”
SNIS – Sistema Nacional de Información en Salud
UNCST – “Udayanath College of Science and Technology”
UNESCO – “United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization”
WFEO – “World Federation of Engineering Organizations”

II. ANEXOS

Anexo 1 Lista de DocumentosCIDI/COMCYT/doc.1/04

Anexo 2 TemarioCIDI/COMCYT/doc.2/04

http://scm.oas.org/doc_public/PORTUGUESE/HIST_04/CMCYT00068P05.DOC

http://scm.oas.org/doc_public/SPANISH/HIST_04/CMCYT00068S04.DOC

http://scm.oas.org/doc_public/FRENCH/HIST_04/CMCYT00068F05.DOC

Anexo 3 Temario AnotadoCIDI/COMCYT/doc.3/04

http://scm.oas.org/doc_public/SPANISH/HIST_04/CMCYT00069S04.DOC

http://scm.oas.org/doc_public/PORTUGUESE/HIST_04/CMCYT00069P05.DOC

http://scm.oas.org/doc_public/FRENCH/HIST_04/CMCYT00069F06.DOC

Anexo 4 Calendario de TrabajoCIDI/COMCYT/doc.4/04

http://scm.oas.org/doc_public/SPANISH/HIST_04/CMCYT00070S02.DOC

http://scm.oas.org/doc_public/PORTUGUESE/HIST_04/CMCYT00070P06.DOC

http://scm.oas.org/doc_public/FRENCH/HIST_04/CMCYT00070F07.DOC